

**¿Se organiza mejor la derecha que la izquierda? Un estudio de la organización de los partidos de derechas en las democracias occidentales**

**Javier Astudillo**

Documento de trabajo 166/2010



## **Javier Astudillo**

Profesor lector en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona) y doctor-miembro del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones (Madrid). Se doctoró en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid en 1998. Entre 1998 y 2000 fue *Fulbright Scholar* en el *Center for European Studies* de la Universidad de Harvard. Entre 2007 y 2008 fue vocal asesor del Departamento de Estudios y Análisis del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. En los últimos años ha estado trabajando sobre la adaptación organizativa de los partidos políticos de ámbito estatal a los procesos de descentralización política.


Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas.

© Fundación Alternativas

© Javier Astudillo

ISBN: 978-84-92957-39-2

DL: M-45046-2010

Impreso en papel ecológico 

## Contenido

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>5</b>
<b>1 Introducción: un mundo desarrollado de derechas.....</b>	<b>7</b>
1.1 Un mundo gobernado por las derechas .....	7
1.2 Pero notables diferencias geográficas .....	9
1.3 Objetivos del estudio .....	12
<b>2 ¿Se distinguen ideológicamente los partidos políticos? .....</b>	<b>14</b>
2.1 ¿Tiene sentido hablar actualmente de partidos de izquierda y de derecha? .....	14
2.2 ¿A qué familias de partidos incluimos en la “derecha”? .....	17
<b>3 ¿Se ha organizado de forma distinta la derecha que la izquierda?</b>	
<b>¿Lo ha hecho mejor? .....</b>	<b>21</b>
3.1 Aspectos intraorganizativos .....	21
3.2 Aspectos interorganizativos .....	36
<b>4 Conclusión: ¿quién se organiza mejor, la derecha o la izquierda? .....</b>	<b>49</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>52</b>
<b>Apéndice: Los resultados económicos y sociales según el color político de los</b>	
<b>gobiernos. Relación cronológica de estudios cuantitativos analizados .....</b>	<b>58</b>
<b>Índice de Tablas y Gráficos .....</b>	<b>60</b>

**Siglas**

CDS	Centro Democrático y Social (España)
CDU	<i>Christlich Demokratische Union Deutschlands</i> (Alemania)
CiU	Convergencia i Unió (Cataluña, España)
CNI	<i>Centre National des Indépendants et Paysans</i> (Francia)
CSU	<i>Christlich Soziale Union</i> (Alemania)
DF	<i>Dansk Folkeparti</i> (Dinamarca)
FN	<i>Front National</i> (Francia)
FPÖ	<i>Freiheitliche Partei Österreichs</i> (Austria)
IDC	Internacional Demócrata de Centro
MRP	<i>Mouvement Républicain Populaire</i> (Francia)
NyD	<i>Ny Demokrati</i> (Suecia)
NZF	<i>New Zealand First</i> (Nueva Zelanda)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ÖVP	<i>Österreichische Volkspartei</i> (Austria)
PCI	<i>Partito Comunista Italiano</i> (Italia)
PMP	<i>Party Manifesto Project</i>
PP	Partido Popular (España)
PSD	<i>Partido Social Demócrata</i> (Portugal)
PSOE	Partido Socialista Obrero Español (España)
PVV	<i>Partij voor de Vrijheid</i> (Países Bajos)
RPF	<i>Rassemblement du Peuple Français</i> (Francia)
RPR	<i>Rassemblement pour la République</i> (Francia)
SPD	<i>Sozialdemokratische Partei Deutschlands</i> (Alemania)
SPÖ	<i>Sozialdemokratische Partei Österreichs</i> (Austria)
UDF	<i>Union pour la Démocratie Française</i> (Francia)
UDI	Unión Demócrata Internacional
UMP	<i>Union pour un Mouvement Populaire</i> (Francia)
VB	<i>Vlaams Belang</i> (Flandes)

## ¿Se organiza mejor la derecha que la izquierda? Un estudio de la organización de los partidos de derechas en las democracias occidentales

**Javier Astudillo**

Profesor lector en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales  
de la Universitat Pompeu Fabra

En este estudio nos planteamos si la manera que tienen los partidos políticos de organizarse importa para sus resultados electorales, su capacidad para adquirir y retener cargos públicos, y llevar a cabo sus políticas; e intentamos ver más en concreto si los partidos de derechas se organizan mejor que los de izquierdas en el caso de que (todavía) lo hagan de forma distinta.

Para intentar responder a estas preguntas se ha llevado a cabo una extensa revisión de literatura existente sobre estas cuestiones y se han realizado una serie de estudios comparados de los principales partidos de las democracias occidentales desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

El estudio comienza repasando brevemente la cuestión de hasta qué punto tiene sentido clasificar a los partidos en términos de derecha e izquierda, y cómo hacerlo. Seguidamente repasamos la organización de “la derecha” desde dos puntos de vista: cómo se organizan internamente los partidos políticos y cómo se organiza “la derecha” en diferentes partidos. El trabajo concluye con una exploración de qué ha representado para la derecha tradicional el surgimiento de los nuevos partidos de extrema derecha.

Las principales consideraciones de este trabajo son:

- La clasificación de los partidos en términos derecha e izquierda no es mera retórica. Siguen existiendo diferencias en cuanto a sus planteamientos programáticos y a las políticas que llevan a cabo.
- A pesar de las transformaciones en la estructura económica y social de las sociedades contemporáneas, ambos bloques ideológicos se siguen organizando políticamente de forma algo distinta.

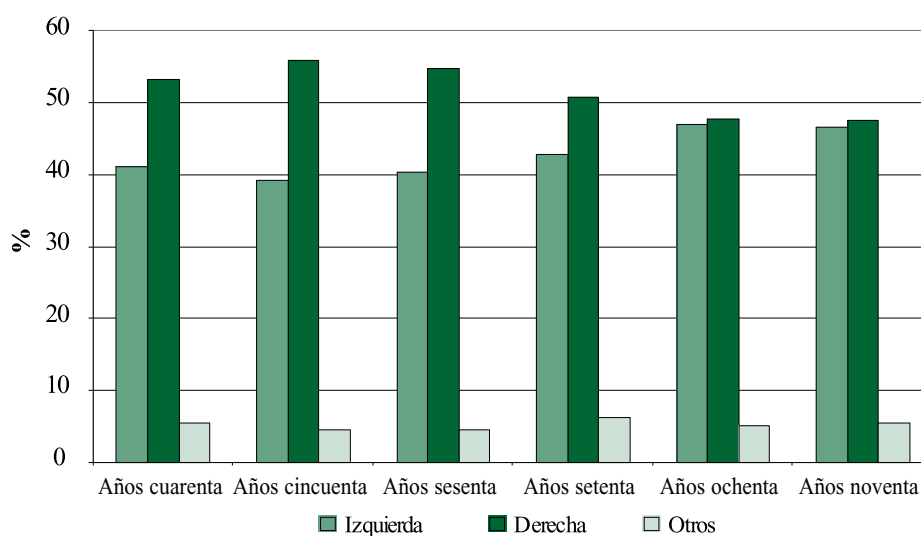
- Desde un punto de vista de organización interna, los partidos de derechas se siguen caracterizando por una militancia más pasiva, unos liderazgos más frágiles y con mayor carácter colegiado, y una mayor descentralización interna que los partidos de izquierdas.
- Estas características internas no parecen haber supuesto, sin embargo, un coste para la derecha a la hora de obtener votos y cargos gubernamentales, ni para la realización de sus políticas.
- Asimismo, las diferencias en su organización interna no afectan tanto al grado de democracia interna, como a que los partidos de izquierdas tienden a liderazgos más unipersonales y los de derechas a constituir oligarquías.
- Desde un punto de vista de organización interpartidaria, el bloque ideológico de la derecha tiende igualmente a encontrarse más fragmentado que la izquierda.
- Esta fragmentación no sólo no parece que les perjudique a la hora de acceder a los gobiernos y llevar a cabo sus políticas, sino que, al fomentar la formación de gobiernos de coalición, sufren un menor desgaste electoral.
- La reducción de las diferencias ideológicas entre las diferentes familias de partidos de la derecha no ha conllevado la atenuación de su fragmentación. Por el contrario, ésta ha aumentado con la aparición de los partidos de extrema-derecha.
- En varios casos el surgimiento de estos partidos entraña que la derecha tradicional tiene que elegir entre gobernar con ellos o con partidos de centro-izquierda. Pero no está claro que en caso de que se decanten por los primeros, esto les suponga un gran coste electoral.
- Finalmente, se puede concluir que la derecha se organiza de forma algo diferente a la izquierda, pero el estado de nuestros conocimientos no nos permite concluir que lo haga mejor (salvo una mayor resistencia al desgaste electoral de gobernar al hacerlo en coalición), ni peor.

## 1. Introducción: un mundo desarrollado de derechas<sup>1</sup>

### 1.1 Un mundo gobernado por las derechas

En las últimas elecciones al Parlamento Europeo, la derecha de este continente barrió a la izquierda. Este hecho no parece ser tan extraordinario. Durante la segunda mitad del siglo XX la derecha obtuvo un porcentaje de escaños superior, controló un mayor número de gobiernos y estuvo gobernando más tiempo que la izquierda en los países occidentales<sup>2</sup> (Gráficos 1, 2 y 3). Aunque su predominio ha disminuido con el tiempo, el mundo desarrollado ha sido un mundo gobernado por las derechas.

**Gráfico 1. Porcentaje de escaños obtenidos por los partidos de derechas y de izquierdas en 15 países de Europa occidental (1945-1998)**

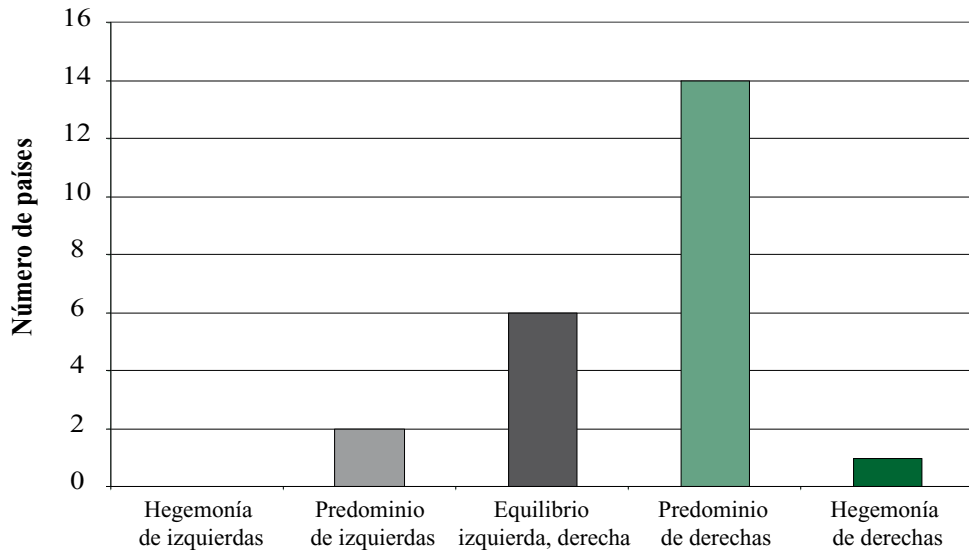


Fuente: Elaboración del autor a partir de los datos proporcionados por Volkens y Klingemann (2005).

Izquierda: incluye a los partidos comunistas, socialdemócratas y ecologistas. Derecha: incluye a los partidos liberales, democristianos, conservadores y nacionalistas. Otros: agrarios, regionalistas, y “special issues”. En el capítulo 2 se discute esta clasificación de los partidos políticos.

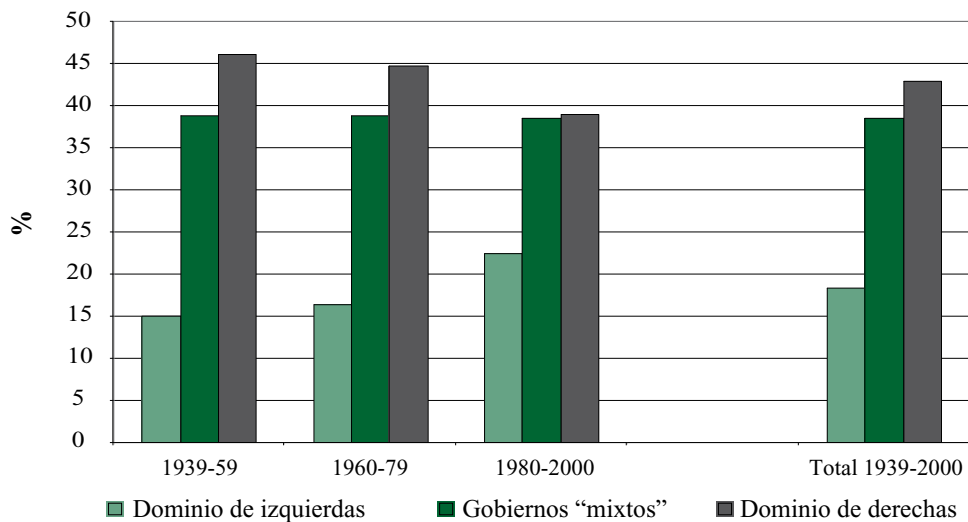
- 1 Agradezco los comentarios y sugerencias de los dos evaluadores anónimos de la primera versión de este trabajo.
- 2 Europa occidental y mediterránea, países de herencia británica y Japón. En algunos estudios se incluye también a Israel y EE UU. El número de países varía en función de la disponibilidad de los datos.

**Gráfico 2. Ideologías de los gobiernos que han predominado en 23 democracias occidentales para el conjunto del período 1950-1994**



Fuente: Elaboración del autor a partir de los datos proporcionados por Schmidt (1996). Se utiliza igualmente su clasificación. Hegemonía de derechas: el 100% de los ministerios en manos de partidos que no son de izquierdas durante todo el período estudiado. Predominio de derechas: más de 2/3 pero menos del 100% de los ministerios en manos de partidos que no son de izquierdas. Equilibrio: los partidos de izquierdas o los de derechas tenían más de 1/3 pero menos de 2/3 de los ministerios. Predominio de izquierdas: más de 2/3 pero menos del 100% de los ministerios en manos de partidos de izquierdas. Hegemonía de izquierdas: el 100% de los ministerios en manos de partidos de izquierdas.

**Gráfico 3. Porcentaje de tiempo que han estado gobernando la derecha y la izquierda en 22 democracias occidentales: porcentaje total y por pares de décadas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008). Dominio de izquierdas: más del 66,6% de los ministerios estaban en manos de partidos de izquierdas durante el período estudiado. Dominio de derechas: más del 66,6% de los ministerios estaban en manos de partidos de derechas durante el período estudiado. Gobiernos "mixtos": situaciones intermedias.



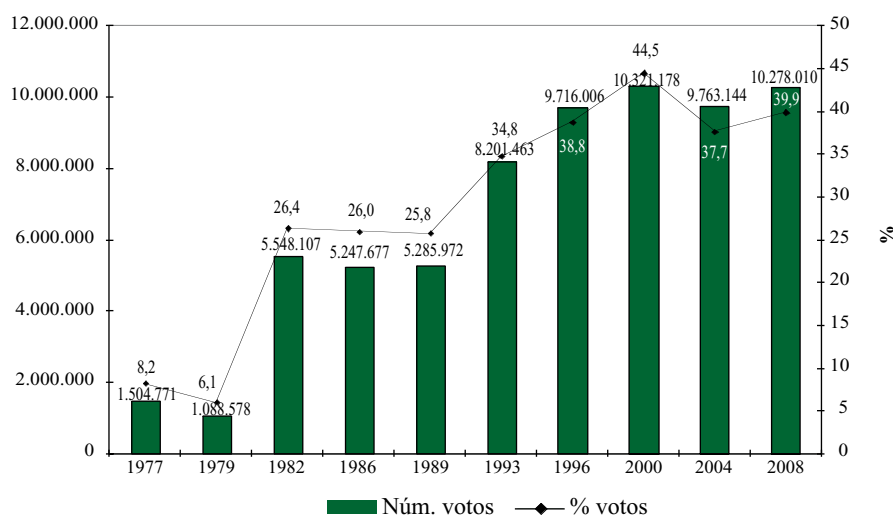
## 1.2 Pero notables diferencias geográficas

Este predominio varía notablemente según el país. Centrándonos, por ejemplo, en la cuestión de quién ha controlado los gobiernos, según los datos de Schmidt (1996), el único país de hegemonía de derechas ha sido EE UU<sup>3</sup>. Los países con predominio de las derechas eran Australia, Bélgica, Francia, Alemania Federal, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Portugal, Suiza y Reino Unido. Los países donde ha existido un equilibrio izquierda-derecha eran Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Grecia y España. Finalmente, los países de predominio de izquierdas se reducían a Noruega y Suecia.

Igualmente hay que señalar que algunos partidos de derechas han visto variar notablemente su fortaleza electoral. Uno de los ejemplos más destacados lo constituye en España Alianza Popular/Partido Popular (PP)<sup>4</sup>.

El éxito electoral de los conservadores españoles (Gráfico 4) se pone más de manifiesto al comparar su evolución con la de los principales partidos de la derecha

**Gráfico 4. Resultados electorales de PP en las elecciones al Congreso de los Diputados (1977-2008)**

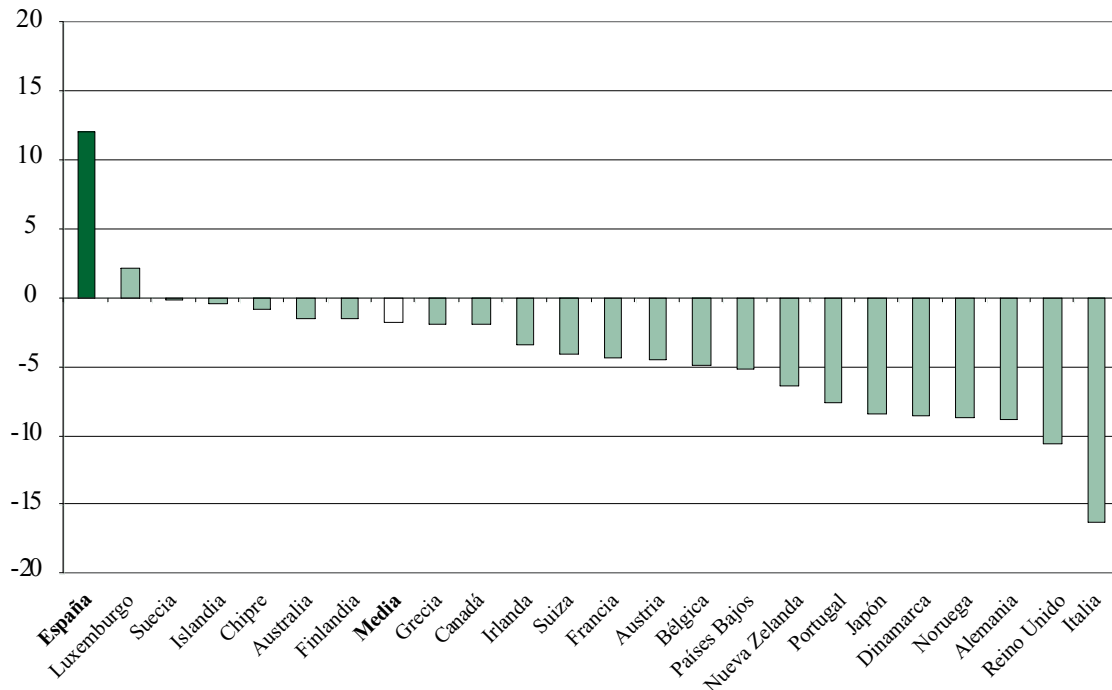


Fuente: Elaboración del autor a partir de los datos del Ministerio del Interior ([www.mir.es/DGPI/Elecciones/](http://www.mir.es/DGPI/Elecciones/)).

3 Evidentemente, el autor no está considerando al Partido Demócrata como un partido de izquierdas, sino de “centro”.

4 En este estudio nos vamos a referir de forma genérica a este partido como “Partido Popular”, aunque no adoptase este nombre hasta su refundación en 1989.

**Gráfico 5. Evolución de la fortaleza electoral de los principales partidos de la derecha entre 1980 y 2009<sup>5</sup>**



Nota: En el caso de los democristianos italianos sólo se han tenido en cuenta sus resultados electorales obtenidos antes de su coalición, y posterior fusión en el *Partito Democratico*, con los ex comunistas. En el caso francés sólo se han tenido en cuenta las elecciones anteriores a la creación de la *Union pour un Mouvement Populaire*, al integrarse en ésta el RPR y varios partidos provenientes de la UDF. En Alemania se han sumado los votos de la CDU y la CSU, y en Australia los del Partido Liberal y el Partido Nacional.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Adam Carr's Election Archive (<http://psephos.adam-carr.net/>)

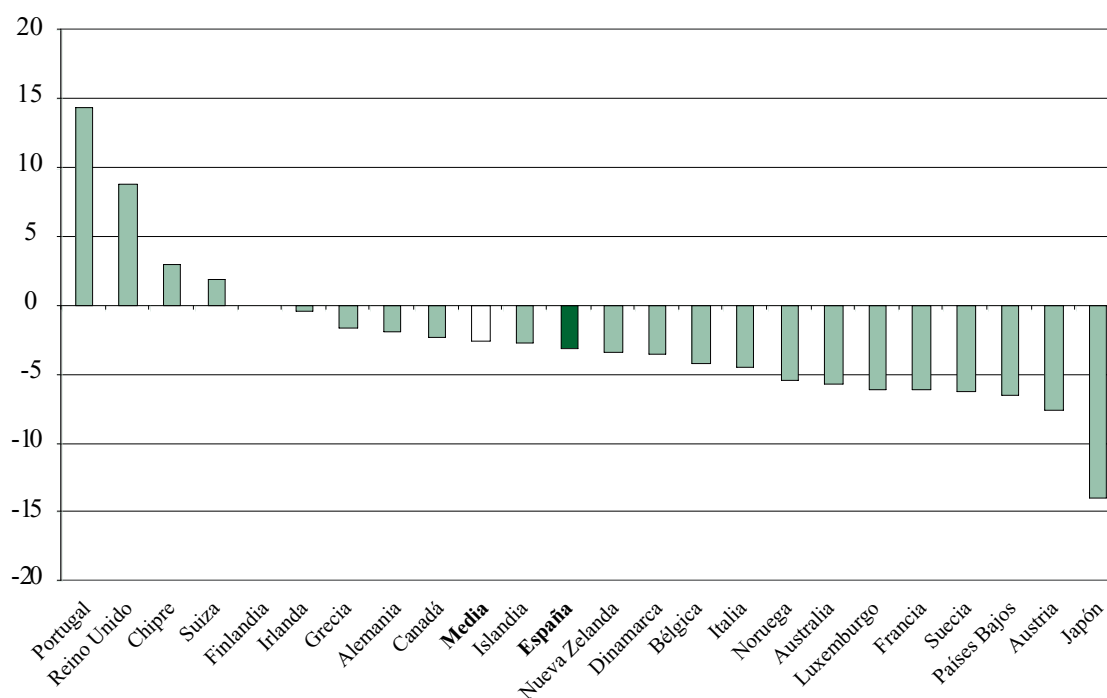
de los 23 países occidentales estudiados<sup>6</sup>. El Gráfico 5 muestra que el PP ha sido prácticamente el único partido de la derecha que ha mejorado sus resultados al comparar el período que va de 1980 al 1994 con el período 1995-2009. En términos generales, los que habían sido los principales partidos de la derecha en el primer período perdieron 1,7 puntos porcentuales de media en el segundo.

Ésta no es una característica particular de la derecha política. También les ha ocurrido a los principales partidos de la izquierda (Gráfico 6), siendo su caída incluso más fuerte (2,5 puntos porcentuales).

5 En este gráfico se compara la media de voto que obtuvo el principal partido de la derecha entre 1980 y 1995 con la media de voto que obtuvo el mismo partido entre 1995 y 2009.

6 Se utiliza aquí el concepto de principal partido de la derecha de Castles (1982), es decir, aquél que obtuvo mejores resultados electorales.

**Gráfico 6. Evolución de la fortaleza electoral de los principales partidos de la izquierda entre 1980 y 2009**



Nota: En el caso del Partido Comunista Italiano (PCI) sólo se han tenido en cuenta sus resultados electorales obtenidos antes de su coalición, y posterior fusión en el *Partito Democratico*, con los democristianos. Igualmente, en Islandia sólo se han tenido en cuenta los resultados del Partido Socialdemócrata antes de su fusión con otros dos partidos en la Alianza Socialdemócrata.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Adam Carr's Election Archive (<http://psephos.adam-carr.net/>)

El ascenso del PP dentro del panorama internacional de la derecha es, por tanto, evidente. La revista *The Economist* (21-1-99) llegó a sugerir que este partido era un modelo a seguir para otros partidos conservadores europeos y, de hecho, dos nuevos partidos conservadores europeos, la francesa *Union pour un Mouvement Populaire* (creada en 2002) y el italiano *Popolo della Libertá* (fundado en 2009), se han inspirado en los populares españoles. Con todo, se podría sugerir que el ascenso del Partido Popular en los años noventa no es tan extraordinario porque partía de niveles de apoyo electoral muy bajos. Nos podemos preguntar, por tanto, si han crecido más, o disminuido menos, aquellos partidos de la derecha que tuvieron un menor porcentaje de votos entre 1980 y 1994. La respuesta es que no hay relación entre la media electoral obtenida en esos años y su evolución posterior<sup>7</sup>. El crecimiento del Partido Popular no era inevitable.

El estudio de Astudillo y García-Guereta (2007) defendía que una de las claves del éxito electoral del PP se encontraba en una serie de cambios organizativos realizados en

<sup>7</sup> La correlación es muy pequeña (0,26) y no es estadísticamente significativa.

el partido. El presidente elegido en el congreso de Sevilla de 1990, José María Aznar, consiguió primeramente acabar con las camarillas internas, origen de agrias disputas en el seno del partido. Dirigentes históricos del partido fueron relegados sin contemplaciones, o se eliminaron líderes regionales o locales que iban “por libre” y dañaban la imagen del partido. Aznar consiguió también culminar hacia 1993 la unificación del centro-derecha español dentro de una misma organización, en vez de continuar con la ineficaz política de alianzas preelectorales con otros pequeños partidos de centro-derecha para aglutinar el voto conservador, como forma de evitar ser penalizados por el sistema electoral español<sup>8</sup>.

El caso español sugiere, por tanto, la hipótesis de que la peculiar organización de la derecha contribuye a explicar sus mejores resultados que los de la izquierda. Esta hipótesis entronca con la sugerencia realizada por los estudios sobre los diversos modelos de partidos de que para cada momento histórico existe una determinada modalidad organizativa que es más adecuada para ganar las elecciones. ¿Ha dado la derecha con ella? ¿Importa realmente la manera de organizarse?

### 1.3 Objetivos del estudio

En este trabajo me propongo analizar si la derecha occidental se ha organizado de una forma distinta a la izquierda con objeto de estudiar si, en el caso de encontrar diferencias, éstas pueden explicar en alguna medida sus resultados electorales, así como su capacidad para adquirir y retener cargos públicos y llevar a cabo sus políticas<sup>9</sup>. De estos tres objetivos, se dará especial relevancia al primero, porque es donde más estudios empíricos se han realizado.

La organización de “la derecha” la vamos a entender de dos maneras. Nos fijaremos primero en cómo se organizan internamente los partidos políticos conservadores<sup>10</sup>; y, en segundo lugar, en las relaciones entre los diferentes partidos políticos de este mismo “bloque ideológico”. En este estudio no hay espacio, en cambio, para entrar a estudiar las relaciones de los partidos con grupos de interés, *think tanks* y medios de comunicación. Estas relaciones son lo suficientemente complejas como para dedicarles un estudio propio.

---

8 En las elecciones de 1989 la división del voto de la derecha y centro-derecha entre el PP y el CDS condujo a una mayoría casi absoluta del PSOE. Si el voto del PP y del CDS se hubiese concentrado en un único partido, se habría reducido el número de escaños del PSOE de 175 a 157 y habría aumentado el número de escaños de la derecha de 121 (107 del PP y 14 del CDS) a 141 (Castro 2008).

9 Es decir, nos centramos en los que son los tres grandes objetivos de los partidos políticos: votos, cargos y políticas (Strom y Müller, 1999). No entramos, en cambio, a analizar otras cuestiones como el grado de cumplimiento de sus programas electorales, o los efectos de sus políticas, ni analizaremos tampoco sus efectos sobre la calidad de la democracia. Todas estas cuestiones requerirían un estudio propio.

10 En este estudio el término “conservador” se utiliza como sinónimo de “derecha”, como a menudo se hace, salvo cuando se distinguen expresamente sus diferentes familias ideológicas, una de las cuales es la “conservadora” propiamente dicha.

Ahora bien, preguntarse si los partidos de “derechas” se organizan mejor que los de “izquierdas” implica plantearse en primer lugar si (todavía) tiene sentido clasificar a los partidos políticos en función de este criterio ideológico. Veremos brevemente las objeciones que se pueden hacer, desde afirmar que la división izquierda-derecha es algo del pasado, hasta cuestionar que determinadas familias ideológicas de partidos políticos sean de “derechas”, y no de “centro”.

En cualquier caso, desde un principio tiene que quedar claro que este estudio no es un trabajo de filosofía política, donde se busque encontrar los valores, principios e intereses que definen a una ideología de derechas. Aquí nos preguntamos si hay una serie de actores políticos –y más concretamente partidos políticos– a los que se les puede caracterizar por alguna razón como de “derechas”. Evidentemente, los partidos políticos no son los únicos actores que pueden recibir semejante calificativo, pero sí son el principal actor que pone en conexión a la sociedad civil con el poder político.

## 2. ¿Se distinguen ideológicamente los partidos políticos?

### 2.1 ¿Tiene sentido hablar actualmente de partidos de izquierda y de derecha?

Se puede no estar de acuerdo con que se clasifique a los partidos como de derechas o de izquierdas, al considerar el eje izquierda-derecha como algo ya superado, que no hace referencia a los dilemas políticos o sociales actuales<sup>11</sup>. Esta objeción dista de ser nueva. Jean-Jacques Servan-Schreiber, cofundador de la revista francesa *L'Express*, afirmaba ya en 1953 sobre el eje izquierda-derecha: “aparte de los diputados, ya nadie comprende qué significa” (*Le Monde*, 24-1-1953). Si esto fuera así, no tendría mucho sentido preguntarse si la derecha se organiza mejor que la izquierda. Sencillamente, esta clasificación habría perdido sentido.

El corolario de esta afirmación suele ser que en la actualidad todos los partidos proponen las mismas políticas, al menos con respecto a aquellas cuyos objetivos se consideraban el núcleo central de lo que en la mayoría de los países desarrollados hemos venido llamando tradicionalmente izquierda y derecha (Katz, 2002:63; Bartolini y Mair, 1990:3): es decir la búsqueda por unos, y oposición por otros, de la igualdad en términos no sólo políticos, sino también sociales y económicos (Bartolini, 2000; Hellwing, 2008). ¿Es esto así?

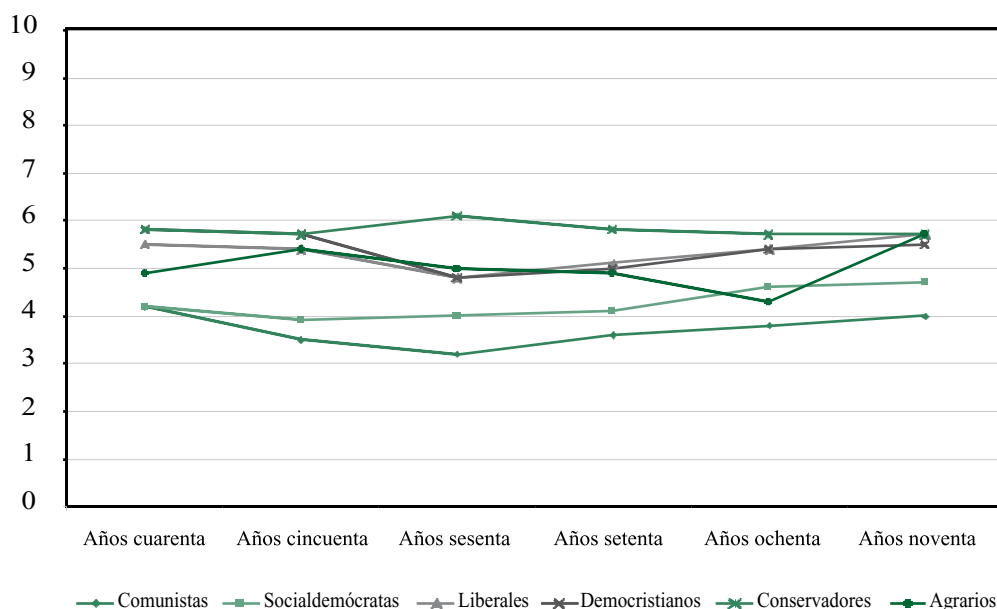
Una primera manera de ver estas cuestiones consiste en establecer una escala que fuese desde lo que sería un programa 100% de izquierdas hasta otro 100% de derechas, colocar dentro de esa escala los diversos programas que los partidos políticos han ido produciendo a lo largo del tiempo y ver si realmente se ha producido tal convergencia programática. Esto es lo que ha realizado el *Party Manifesto Project* (PMP)<sup>12</sup>.

---

11 Un ejemplo lo ofrece *La Vanguardia* (1-10-2009), uno de cuyos periodistas afirmaba que el presidente de la Generalitat catalana, durante el debate de política general, “recurrió a la para muchos obsoleta dicotomía derecha-izquierda”.

12 El PMP es un proyecto de investigación que ha analizado y codificado los contenidos de los programas electorales de los partidos entre 1945 y 1998 en 25 países. El esquema de codificación usa 57 categorías temáticas y calcula la proporción de oraciones dedicadas a una serie de cuestiones relacionadas con la forma “tradicional” de entender la izquierda y la derecha. A continuación, se elabora una escala izquierda-derecha donde se sitúan “objetivamente” los partidos (Budge *et al.*, 2001).

**Grafico 7. Puntuación de los programas de las principales familias ideológicas de 15 países en la escala izquierda (0)-derecha (10) desde los años cuarenta hasta los años noventa**



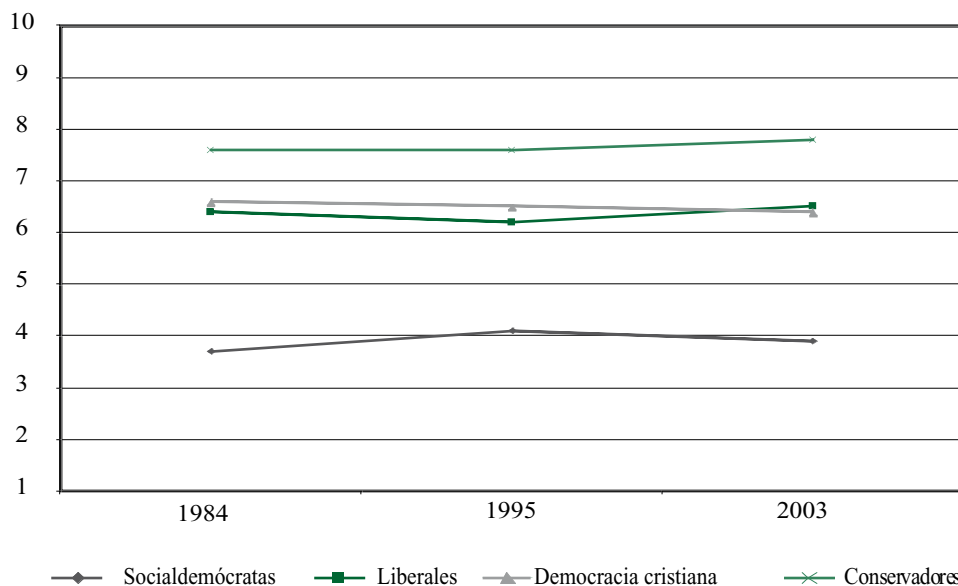
Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de Volkens y Klingemann (2005), que utilizan los datos del PMP. Conversión de la escala -100 (extrema izq.) +100 (extrema dcha.) en una escala 0-10.

El Gráfico 7 parece mostrar que, efectivamente, se han reducido las distancias entre los socialdemócratas con respecto a las diferentes familias ideológicas de la derecha, pero no hasta el punto de converger por completo. Donde sí parece que ha habido una acusada convergencia programática a partir de los años setenta es entre los partidos liberales, democristianos y conservadores, y en los años noventa los agrarios.

Hay que señalar que el *Party Manifesto Project* indica si se han acortado las distancias en las cuestiones que tradicionalmente han compuesto la dimensión izquierda-derecha. No permite ver, en cambio, si han aparecido nuevos asuntos, ajenos a la forma tradicional de entender esta dimensión, que distingan a las diferentes familias ideológicas, como pueden ser asuntos vinculados a la inmigración y a la diversidad racial (Norris, 2009:332). Quizás ésta sea la razón de que cuando se realizan encuestas entre “los expertos” en la materia, éstos no vean ningún proceso de convergencia ideológica entre las principales familias de la derecha y la socialdemocracia (Gráfico 8).

Con todo, el *Party Manifesto Project* sólo indica que, en general, los partidos políticos de las diferentes familias ideológicas prometen en sus programas electorales políticas distintas, pero no que las lleven a cabo una vez que llegan al poder.

**Gráfico 8. Posición ideológica de diferentes familias ideológicas de partidos de 23 países occidentales, según los “expertos”. Escala 1-10**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Castles y Mair (1984) para 1984; Huber e Inglehart (1995) para 1995; y Benoit y Laver (2006) para 2003. Las escalas de Castles y Mair, y Benoit y Laver se han reelaborado para utilizar la misma escala 1-10 de Huber e Inglehart.

Hay un primer dato que sugiere que, una vez que los partidos llegan al gobierno, no hay muchas diferencias entre ellos. Como se puede observar en la Tabla 1, existe una cierta tendencia a que los programas de los partidos converjan hacia el centro cuando se encuentran en el gobierno (salvo en el centro secular).

Si esto es así, ¿debemos esperar que haya diferencias en sus políticas? Se han revisado quince trabajos recientes que estudiaban si había diferencias con respecto a políticas económicas y sociales, así como a sus resultados. Once de ellos señalaban que sí había diferencias entre partidos de diferente ideología, pero otros cuatro no las encontraban (véase Apéndice).

Los datos parecen sugerir que, aunque se hayan reducido las distancias entre la izquierda y la derecha, no se ha llegado al punto de hacerlas indistinguibles, tanto en sus programas electorales como en sus políticas. Así pues, sí tiene sentido seguir hablando de izquierda y de derecha.



**Tabla 1. Posición media en el eje izquierda-derecha (0-10) de las diferentes familias ideológicas según su situación de gobierno o de oposición (1945-1998)**

Clasificación ideológica	En la oposición	En el gobierno	Total	Diferencia entre estar en la oposición y en el gobierno
Izquierda libertaria	4,21	4,45	4,33	+0,24
Izquierda (tradicional)	3,98	4,32	4,15	+0,34
Centro secular	5,0	5,24	5,12	+0,24
Centro democristiano	5,15	5,01	5,08	-0,14
Derecha	5,59	5,41	5,5	-0,18
Derecha populista	6,89	5,33	6,11	-1,56
<b>Total</b>	<b>4,76</b>	<b>4,98</b>	<b>4,87</b>	<b>+0,22</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Budge *et al.* (2001) del *Party Manifesto Project*, y utilización de la clasificación de los partidos de Swank. Se ha recalculado el índice del *Party Manifesto* a una escala de 0 a 10. Estudio realizado en 21 democracias parlamentarias (en el caso de Finlandia y Suiza sólo se pudo ubicar ideológicamente a los partidos que estaban en el gobierno).

## 2.2 ¿A qué familias de partidos incluimos en la “derecha”?

Aceptemos entonces que los conceptos izquierda-derecha no son cosa del pasado, que sigue habiendo diferencias programáticas que se trasladan a las políticas que llevan a cabo los gobiernos de distinto signo y que se puede hablar, por tanto, de derecha e izquierda. Pero ¿a qué partidos políticos incluimos dentro de “la derecha”?

En función de la clasificación que adoptemos, los resultados presentados anteriormente –sobre si la izquierda o la derecha han obtenido más apoyo popular, han gobernado más tiempo o si, en general, hay diferencias en sus políticas– podrían variar<sup>13</sup>. Y, por supuesto, si la derecha se organiza de una forma distinta a la izquierda. Tomemos el caso británico, por ejemplo. Si nos decantamos por clasificar a sus principales partidos en tres bloques ideológicos, parece claro que cada bloque agrupa a un único partido (Partido Laborista, Partido Liberal-Demócrata y Partido Conservador). Pero si pensamos que en última instancia la política británica se ha estructurado alrededor de la dicotomía derecha frente a izquierda, ¿a qué bloque asignamos a los liberal-

<sup>13</sup> Sin embargo, la diferencia entre los estudios que señalaban que sí hay diferencias de políticas según la ideología de los gobiernos y los que no, no se debe a la forma de clasificar ideológicamente a los gobiernos.

demócratas?<sup>14</sup> En función de nuestra clasificación, resultará que es la izquierda o la derecha la que se encuentra fragmentada.

La literatura especializada no ofrece consenso alguno sobre la cuestión. En primer lugar –y como hemos podido ver con Volkens y Klingemann–, hay investigadores que clasifican a los partidos en un amplio abanico de familias ideológicas: ecologistas, comunistas, socialdemócratas, liberales, democristianos, conservadores, etc.<sup>15</sup>. Otros, en cambio, los agrupan en grupos más reducidos, ya sea en cinco grandes grupos (extrema-izquierda, izquierda moderada, centro, derecha moderada y extrema-derecha)<sup>16</sup>, o en tres (izquierda, centro y derecha)<sup>17</sup>. Y, finalmente, otros muchos prefieren clasificar a los partidos en términos dicotómicos: izquierda frente a derecha<sup>18</sup>. Algunos autores intentan eludir la cuestión hablando de izquierda frente a “no izquierda” (Scarrow, 2002; Schmidt, 1996). Y es frecuente que no se ofrezca ninguna explicación sobre los motivos que les han llevado a decantarse por una u otra clasificación.

Al final, la cuestión principal parece consistir en saber si hay alguna familia ideológica de partidos de centro. Es conocido que los democristianos frecuentemente se han calificado de “centristas”, y la organización internacional sucesora de la antigua internacional democristiana se llama “Internacional Demócrata de Centro”. Ahora bien, independientemente de las elaboraciones teóricas sobre los objetivos de la democracia cristiana, ¿son los partidos democristianos de centro o caen del lado derecho del continuo ideológico? ¿Y los liberales?

Con respecto a los democristianos, muchos investigadores (Castles, 1982; Grande, 1988; Lucardie, 1988; Irwin, 1998; Müller, 1988; Chandler, 1998; Woods, 1998) los han clasificado dentro de los partidos de derechas o conservadores. En segundo lugar, se observa que allí donde existen partidos democristianos no suele haber partidos de la familia “conservadora” (salvo en Escandinavia, cuya “democracia cristiana” tiene orígenes muy distintos a la de los países católicos)<sup>19</sup>. Además, los partidos conservadores y democristianos conviven en una misma internacional, no así los partidos

---

14 De hecho, según los expertos consultados por Benoit y Laver, el Partido Liberal-Demócrata se encontraría a la izquierda del Laborista (con una posición de 4, frente a 5,5 de los laboristas en una escala del 1 al 10). El Partido Conservador seguiría a la derecha en una posición de 8,2.

15 Von Beyme (1995), Lane, Mackay y Newton (1991), Coppedge (1997), Budge *et al.* (2001), Volkens y Klingemann (2005).

16 Castles y Mair (1984), Janda y King (1985), Schmidt (1996).

17 Caul y Gray (2002), Lundell (2004), Tellier (2005), Potrafke (2009).

18 Castles (1982), Garrett (1988), Whitten y Palmer (1999), Scarrow (2002).

19 Los únicos casos fuera de Escandinavia son la Francia de la IV República, donde existió un partido democristiano –el *Mouvement Républicain Populaire* (MRP)–, una derecha conservadora no gaullista –el *Centre National des Indépendants et Paysans* (CNI)– y otra gaullista, –el *Rassemblement du Peuple Français* (RPF), e Irlanda, si consideramos a la *Fine Gael* como un partido democristiano, frente al conservador *Fianna Fáil*.

liberales<sup>20</sup>. Es cierto, por último, que los estudios sobre las diferencias ideológicas en las políticas de los gobiernos han señalado que no llevan a cabo las mismas políticas los gobiernos democristianos que los conservadores. Lo que no está tan claro es que la diferencia sea por una cuestión ideológica o por una distinta realidad socioestructural entre países donde la derecha se ha calificado de “conservadora” y donde lo ha hecho de “democrristiana”. Al fin y al cabo también Maravall (1995) y Merkel (1995) han señalado que la socialdemocracia mediterránea tiene particularidades propias en sus políticas, pero eso no le hace constituir una familia ideológica propia.

Lo dicho sólo nos sirve para incluir a los democristianos dentro del bloque ideológico de la derecha, pero no a otras familias como los liberales, los agrarios o los partidos “regionalistas”. Así, con objeto de determinar de forma más general qué familias de partidos incluimos en el lado derecho del continuo, se han utilizado los siguientes criterios. En primer lugar, se observará la posición media en el eje izquierdo-derecho de los programas de los partidos políticos clasificados en las tradicionales familias ideológicas a lo largo del tiempo, según la información ofrecida por Volkens y Klingemann (2005). En segundo lugar, e inspirándose en el estudio de Rabinowitz y MacDonald (1989) sobre una visión de la política en “términos bidireccionales”, se observará si existe o no en dicha posición una dirección predominante hacia la derecha o hacia la izquierda a lo largo del tiempo. Por último, veremos también las distancias medias que existen entre distintas familias, y si aquellas que en principio podríamos considerar que son de centro por su posición en el eje izquierda-derecha se encontraban más próximos de las familias claramente situadas a la izquierda o a la derecha.

La Tabla 2 nos muestra que, si bien es cierto que los partidos liberales y los religiosos (democristianos) se han situado alrededor del centro del eje ideológico, ha tendido a predominar una posición escorada a la derecha. Además, se observa igualmente que la distancia entre liberales, religiosos y conservadores es menor que con respecto a socialdemócratas (salvo en los años sesenta). Por el contrario, los partidos agrarios y regionalistas algunas veces caen del lado derecho y otras del izquierdo. Estas familias tendrían mayores razones para ser consideradas las “centristas”.

En este estudio, por tanto, se va a incluir a las familias liberal y democristiana en un bloque de derechas junto con los conservadores. Eso no quiere decir que no haya algún partido liberal o democristiano que se sitúe a la izquierda, como puede haber alguno socialdemócrata que se haya situado a la derecha. Pero estamos viendo patrones generales. Con estos criterios, de haber una familia de centro, ésta sería la de los “agrarios” y “regionalistas”. Ambas familias han sido, en general, excluidas de los análisis de la derecha y la izquierda.

---

20 Encontramos así que ningún partido liberal de las 23 democracias occidentales estudiadas que pertenece a la Internacional Liberal pertenece a su vez a la Internacional Demócrata de Centro (ex democristiana) ni a la Unión Demócrata Internacional (conservadora), pero el 77% de los partidos democristianos que pertenecen a la IDC también lo hacen a la UDI.

**Tabla 2. Posiciones programáticas de las diferentes familias de partidos en el eje izquierda-derecha (0-10), por décadas**

	Comunistas	Verdes	Socialistas	Liberales	Religiosos	Conservadores	Nacionalistas	Agrarios	Regionalistas	Media de la década
1940s	4,2	-	4,2	<b>5,5</b>	<b>5,8</b>	<b>5,8</b>	4,9	4,9	6,1	5,2
1950s	3,5	-	3,9	<b>5,4</b>	<b>5,7</b>	<b>5,7</b>	5,1	5,4	5,2	5,0
1960s	3,2	-	4,0	<b>4,8</b>	<b>4,8</b>	<b>6,1</b>	5,0	5,0	4,5	4,7
1970s	3,6	-	4,1	<b>5,1</b>	<b>5,0</b>	<b>5,8</b>	5,2	4,9	4,3	4,9
1980s	3,8	4,6	4,6	<b>5,4</b>	<b>5,4</b>	<b>5,7</b>	6,5	4,3	4,5	5,1
1990s	4,0	4,4	4,7	<b>5,7</b>	<b>5,5</b>	<b>5,7</b>	5,9	5,7	4,7	5,2
Media	3,7	4,5	4,2	5,3	5,4	5,8	5,4	5,0	5,2	5,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Volkens y Klingemann (2005). En negrita las familias que siempre caen a la derecha de la media de la década, y en cursiva a la izquierda.

### **3. ¿Se ha organizado de forma distinta la derecha de la izquierda? ¿Lo ha hecho mejor?**

Acabamos de ver las familias ideológicas que podemos incluir dentro de la derecha; pero antes de investigar si, en general, sus partidos se organizan mejor que los de izquierdas, nos debemos preguntar si es esperable que lo hagan de una manera distinta. Al respecto, las investigaciones sobre los partidos políticos tienden a señalar que, desde un punto de vista de organización interna, sus diferencias son mínimas (Katz y Mair, 1995), pero mayores desde un punto de vista interorganizativo: la derecha se encuentra, así, más fragmentada que la izquierda (Lipset y Rokkan, 1967). Veamos a continuación ambas cuestiones.

#### **3.1 Aspectos intraorganizativos**

##### **A) ¿Es esperable que haya diferencias entre la izquierda y la derecha? Debates y estudios empíricos realizados**

Como acabamos de indicar, predomina la idea de que no es esperable encontrar muchas diferencias organizativas entre partidos de distinto signo político. De haberlas, existirán entre los partidos de países que, o bien se encuentren en distintas fases de desarrollo, o bien se caractericen por diferentes instituciones políticas. Se argumenta, así, que cada época y lugar se caracteriza por unas reglas institucionales, una estructura socioeconómica y un nivel de desarrollo de los medios de comunicación que determinan que unas características organizativas concretas sean más adecuadas para ganar las elecciones. En consecuencia, tan pronto como un partido político observe que una innovación organizativa produce réditos electorales a sus rivales, la copiará sin mayores dilaciones<sup>21</sup>. O si no lo hace, será desplazado del mercado electoral por los rivales que lo hayan hecho. La similitud organizativa se puede producir por adaptación consciente o por el “darwinismo” del medio. El resultado es el mismo: independientemente de su ideología, los partidos de un mismo país y tiempo tenderán a parecerse en sus organizaciones.

---

21 Un ejemplo reciente lo describen Fisher, Denver y Hands (2006). Según estos autores, el Partido Laborista del Reino Unido fue el primero en llevar a cabo en ese país un minucioso control por parte de su dirección nacional del desarrollo de las campañas electorales de 1992 y 1997 en el ámbito local. Una vez conscientes de este hecho, los conservadores británicos pasaron a imitarles. En las elecciones generales de 2001, la implicación de la dirección nacional conservadora fue superior a la de los laboristas.

No todos los investigadores están de acuerdo con esta conclusión. Aquéllos que siguen la teoría de la “dependencia del sendero” señalan, por el contrario, que los partidos de izquierdas y de derechas se formaron de forma distinta, siendo esperable que esas diferencias se mantengan en el tiempo. Las decisiones pasadas que se tomaron en momentos cruciales sobre cómo organizar los partidos impiden posteriormente su total convergencia de formatos organizativos. Un cambio organizativo puede alterar los frágiles equilibrios de poder internos, producto de aquellas decisiones pasadas, y los posibles perdedores harán todo lo posible por oponerse. Hay, por último, razones ideológicas para que los formatos organizativos sean distintos, como, por ejemplo, la diferente importancia que se le otorga a la democracia directa.

No existe, por tanto, un consenso en la literatura especializada sobre si los partidos de la derecha y de la izquierda se parecen o no. Las investigaciones empíricas sobre la cuestión son, además, muy escasas. El estudio más profundo, realizado por Janda y King (1985), se llevó a cabo en los años cincuenta, es decir, en las etapas finales del desarrollo de los partidos de masas<sup>22</sup>. Estos investigadores concluyeron que los partidos, cuanto más a la derecha se encontraban, tenían menor implantación territorial, menor implicación de sus afiliados en la vida del partido, una estructura organizativa menos compleja y centralizada, y otorgaban una mayor autonomía al grupo parlamentario frente al resto de la organización.

Algunas de estas características organizativas de la derecha han sido confirmadas por estudios posteriores, y otras no tanto. El trabajo de Scarrow (2002) señala que en el período de entreguerras hubo efectivamente un menor número de partidos conservadores que habían desarrollado una organización de masas. El estudio de Gibson y Harmel (1998), fijándose en la situación de 19 partidos en cuatro países a principios de los años noventa, confirma que los partidos socialistas tendían a tener más controlado a su grupo parlamentario que el resto de partidos situados a su derecha. En cambio, el trabajo de Lundell (2004), estudiando a 86 partidos en 21 países desde mediados de los años ochenta hasta principios de este siglo, no encontró diferencias estadísticamente significativas entre partidos de distinta ideología con respecto a su grado de centralización de la selección de los candidatos a diputados.

Finalmente, el estudio Enyedi y Linek (2008:455), llevado a cabo en partidos de la Europa del Este, sostiene que “la ideología sí que afecta a la manera de organizarse”, y en el sentido señalado por el estudio pionero de Janda y King: los partidos de derechas se encuentran menos burocratizados, su estructura es más simple y dan mayor autonomía al grupo parlamentario. Este estudio es especialmente interesante porque sigue mostrando diferencias por ideología allí donde hubiera sido de esperar que otros factores contextuales propios de las nuevas democracias del Este de Europa –tales como sociedades civiles débiles, la existencia de financiación estatal o el protagonismo de los medios de comunicación en sus campañas– las hubiesen difuminado.

---

22 La base de datos del *International Comparative Political Parties Project* consistió en 158 partidos de 53 países seleccionados aleatoriamente para representar las principales áreas geográficas del mundo (Janda y King, 1985). La clasificación ideológica de los partidos estableció cuatro categorías: comunista, izquierda no comunista, centro y derecha.

## B) Estudio empírico sobre sus diferencias

Se ha procedido a realizar, por tanto, una serie de estudios empíricos sobre las características organizativas de los principales partidos de la derecha y de la izquierda en las democracias occidentales. El número de partidos y países estudiados ha variado según la posibilidad de encontrar información al respecto. Repasaremos, así, las principales características organizativas y veremos –cuando sea posible– cuáles son sus posibles efectos sobre las elecciones, cargos públicos y políticas para determinar si los partidos de la derecha se encuentran mejor organizados que los de la izquierda.

- **Cuestiones relacionadas con la afiliación a los partidos**

Se suele mantener que los partidos de masas fueron una creación de la izquierda, imitada posteriormente por el resto de partidos (Duverger, 1996). El estudio llevado a cabo por Scarrow (2002:93) en 16 países occidentales viene a confirmar de alguna manera esta creencia. Scarrow muestra que en el período de entreguerras 10 partidos de la izquierda ya habían construido una potente organización de masas frente a sólo seis partidos de la derecha. Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, la diferencia desaparece. ¿Y más recientemente?

El estudio que hemos realizado de los principales partidos de la izquierda y de la derecha, y que se muestra en la Tabla 3, señala que sus diferencias son mínimas en cuanto a la proporción de afiliados con respecto al total del electorado, así como en su evolución. Ahora bien, los datos tienden a sugerir que en los años ochenta fue la izquierda la que experimentó una mayor caída, mientras que en los años noventa fue la derecha la que más se redujo. Pero si alguna vez existieron diferencias en sus respectivas tasas de afiliación, éstas se han difuminado por completo.

**Tabla 3. *Ratio* miembros/electorado y su evolución para los principales partidos de la derecha y de la izquierda en 15 países europeos occidentales**

	1980	1990	1999/2000	Evolución (1980-99/00)
Partidos de la izquierda (núm. de partidos)	2,8 (16)	2,4 (16)	1,7 (16)	-1,1
Partidos de la derecha (núm. de partidos)	2,7 (18)	2,6 (18)	1,8 (18)	-0,9
<b>Total (núm. de partidos)</b>	<b>2,7 (34)</b>	<b>2,5 (34)</b>	<b>1,8 (34)</b>	<b>-0,9</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Mair y Van Biezen (2001).

**Tabla 4. Densidad organizativa por clase ideológica de partido (*ratio* de unidad básica de partido por unidad de gobierno local)**

	1959	1989	Evolución (1980-99/00)
Partidos de la izquierda (núm. de partidos)	2 (7)	2,2 (7)	0,2
Partidos de la derecha (núm. de partidos)	1,1 (8)	2,2 (8)	1,1
<b>Total</b> <b>(núm. de partidos)</b>	<b>1,5</b> <b>(15)</b>	<b>2,2</b> <b>(15)</b>	<b>0,7</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Scarrow (2002:98)  
Países estudiados: Austria, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Italia, Países Bajos, Noruega, y Suecia.

Las tasas de afiliación son sólo una de las características de los partidos de masas. Otro de los elementos claves sería su grado de penetración por el territorio de un país. Aquí sólo contamos con la información proporcionada por Scarrow para ocho países. Aun así, clasificando a los partidos por ideología, obtenemos los resultados que se muestran en la Tabla 4. Aunque las diferencias no resultan estadísticamente significativas, parecen insinuar que a finales de la década de los cincuenta la densidad organizativa de los partidos de izquierdas era superior a la de los de la derecha. A finales de los años ochenta, de nuevo, las diferencias habrían desaparecido.

Pero lo importante de tener muchos afiliados era que éstos estuviesen dispuestos a implicarse en las actividades del partido. ¿Era así? Por diferentes estudios se sabe que la mayoría de los afiliados no son muy activos. Con datos de la *World Value Survey* para ocho países occidentales en 1995-1997, sólo alrededor de un 29% de los afiliados a los partidos políticos se declaraban “activos”.

Ahora bien, ¿hay diferencias en cuanto al grado de implicación de los afiliados por ideología? Utilizando las tres olas de la *World Value Survey* (1981, 1990 y 1995-97), se observa que, para el conjunto de los 19 países occidentales que se han podido estudiar, los afiliados a los partidos políticos que se declaran activos tienden a situarse más a la izquierda que los afiliados pasivos (diferencias estadísticamente significativas al 5%). De hecho, estos últimos están, de media, más a la derecha que los ciudadanos no afiliados<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Es cierto que podría ocurrir que tanto en los partidos de izquierdas como en los de derechas los afiliados activos se situasen más a la izquierda que los pasivos. Si así fuese, aunque la proporción de afiliados activos fuese la misma en ambas clases de partidos, obtendríamos este resultado. Ahora bien, si la explicación de ello es que los ciudadanos más ideologizados serán los más activos, en la derecha la relación debería ser la inversa (los más activos deberían situarse más a la derecha que los pasivos). No se obtendría entonces este resultado.



¿Qué consecuencias tendría entonces la mayor implicación de los afiliados a los partidos de izquierdas? Las consecuencias no están claras, ni tan siquiera para la época dorada de los partidos de masas. Si por un lado el estudio de Crotty (1971) señalaba que la actividad partidista podía incrementar el voto a los candidatos de un partido entre 5 y 20 puntos porcentuales, el estudio de Janda y Colman (1999:200), que analiza 95 partidos en 28 democracias entre 1957 y 1962, concluye, por el contrario, que la implicación de los militantes era perjudicial para los resultados electorales.

Para épocas más recientes nos volvemos a encontrar esta disparidad de resultados, por lo menos en el Reino Unido. Por un lado, el estudio de Seyd y Whiteley (2002) sobre las elecciones de 1997 mostraba que en aquellos distritos electorales donde la militancia del Partido Laborista se implicó más en la campaña, este partido obtuvo mejores resultados electorales. Los autores concluían que “es probable que los partidos que hacen caso omiso y desaniman a sus activistas en la creencia de que éstos solo tienen un papel ritual en las campañas, lo pagarán en términos de disminución de escaños en las elecciones generales” (Seyd y Whiteley, 2002:136).

Sin embargo, el estudio posterior de Denver y Hands (2004) matiza sustancialmente estas conclusiones. Estos investigadores observan que el activismo a nivel local de los afiliados de base redundaba en un efecto electoral positivo cuando es dirigido desde la dirección nacional y se complementa con nuevas técnicas de *marketing* electoral. En un trabajo posterior, Fisher, Denver y Hands (2006) reformulan incluso esta primera conclusión, al señalar que la importancia del control por parte la dirección nacional y del activismo de los militantes de base varía según el partido político y el proceso electoral de que se trate, no existiendo un patrón claro de que sea la derecha o la izquierda la que salga beneficiada. No está claro, por tanto, que ese menor activismo de los militantes de derechas les suponga coste electoral alguno a sus partidos.

Ahora bien, las consecuencias de las cuestiones referidas a la afiliación también pueden darse sobre los cargos y las políticas, y el menor activismo de los afiliados de la derecha quizás implique que éstos den mayor autonomía a sus dirigentes a la hora de designar cargos y elaborar programas. Al menos ésta es una opinión muy extendida entre los expertos. Veamos esta cuestión.

- **Selección de dirigentes internos y de candidatos a las presidencias de los gobiernos**

Una de las grandes novedades de los últimos años ha sido la creciente participación de los militantes de base en los procesos de selección, tanto de los dirigentes de los partidos como de los candidatos a cargos públicos<sup>24</sup>. Los estudios realizados al respecto no suelen

---

<sup>24</sup> En algunos casos, los militantes sólo eligen a los dirigentes internos, pero dado que éstos suelen ser además los candidatos en las elecciones, están a su vez escogiendo lo segundo. Éste fue el caso de Rudolf Scharping en el SPD alemán, o Nicolas Sarkozy en la UMP francesa. En otros casos sólo se elige al candidato al cargo público, pero no a la dirección del partido. Así ocurre en España con el

plantearse, sin embargo, si hay diferencias ideológicas en la propensión de los partidos a llevar a cabo primarias. En España, el PSOE las ha practicado alguna vez para elegir a sus candidatos a la presidencia del gobierno del Estado, de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos. El SPD, en cambio, lo hizo para elegir a su máximo líder partidista. No ha ocurrido ni lo uno ni lo otro, ni en el PP español ni en la CDU alemana. ¿Es ésta una característica de la derecha occidental? ¿O son estos partidos una excepción entre sus homólogos conservadores?<sup>25</sup>.

En la Tabla 5 podemos observar que, si bien tanto entre los principales partidos de la izquierda como en los de la derecha las primarias no son la forma predominante de escoger a su máximo dirigente, sí que existe una mayor tendencia a practicarlas entre los primeros.

Ahora bien, si la derecha parece que ha tendido menos que la izquierda a adoptar las primarias, ¿es ésta una de las claves de su posible superioridad electoral? Bastantes autores, como Kernell (2008), han defendido que la celebración de primarias tiene un efecto negativo sobre los resultados electorales de los partidos que las adoptan. Este razonamiento se apoya de alguna manera en la llamada “ley curvilínea de May”, por la que los militantes de un partido tienden a estar más radicalizados que el electorado de dicho partido, mientras que sus dirigentes vuelven a ser más moderados (May, 1973). En consecuencia, si los militantes son los que seleccionan a los candidatos a cargos de responsabilidad política y priman en su elección la lealtad ideológica sobre consideraciones,

**Tabla 5. Participación de los afiliados en la selección de los líderes del principal partido de la derecha y de la izquierda en 23 países**

	Primarias	No primarias	Total
Partidos de la izquierda (núm. de partidos)	39,1% (8)	60,9% (15)	100 (23)
Partidos de la derecha (núm. de partidos)	17,9% (5)	82,1% (23)	100 (28)
<b>Total (núm. de partidos)</b>	<b>27,5% (14)</b>	<b>72,5% (37)</b>	<b>100 (51)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos encontrados en Internet sobre el proceso de selección del actual líder del partido. Diferencias significativas al 10%.

PSOE. *Stricto sensu* sólo este segundo proceso debería recibir el nombre de primarias, pero por el razonamiento anterior se extiende el uso del término “primarias” a la elección de dirigentes internos.  
 25 Por ejemplo, Manuela Ferreira Leite, la candidata del centro-derecha portugués en las elecciones legislativas de 2009, había sido elegida presidenta del PSD en primarias y con varios competidores (*Correio da Manhã*, 31-5-2008).

oportunistas, saldrán elegidos aquéllos que recojan su radicalismo<sup>26</sup>. Pero tal radicalismo les alejará del conjunto más centrado de los votantes, y éstos evitarán votarles. En otras palabras, lo que permite a los candidatos salir ganando en las elecciones primarias del partido, les conduce después a la derrota en las elecciones generales.

No todos los investigadores están de acuerdo con este razonamiento. En primer lugar, la validez de la ley de May no ha sido confirmada empíricamente. En segundo lugar, se han preguntado por qué, en una época donde se supone que el objetivo de ganar las elecciones a corto plazo se ha convertido en la prioridad de, al menos, los grandes partidos, sus dirigentes iban a adoptar un proceso de selección que les perjudicaría electoralmente. Mair (1998) resuelve esta aparente paradoja afirmando que la democracia directa no es sino un instrumento para aumentar el poder de los máximos dirigentes.

Se considera que la sugerencia de May de que los militantes dentro del partido sean más radicales ideológicamente que los votantes del partido es cierta para los más activos, pero no para el conjunto, más pasivo, de los afiliados. Así, con un sistema de elección directa, los máximos dirigentes están dando una oportunidad de expresarse a afiliados que normalmente no lo harían, dejando en minoría a los militantes más radicales que viven por y para el partido. Es cierto que Kernell está hablando de la selección de candidatos a cargos representativos, y Mair a líderes internos, pero dado que generalmente los segundos suelen ser también los candidatos a cargos de responsabilidad política, con las primarias para Mair no necesariamente serán escogidos candidatos más radicales y menos competitivos. Todo lo contrario.

¿Quién tiene razón? Aquí nos volvemos a encontrar con una disparidad de resultados. Kernell (2008) encuentra que su tesis es confirmada por sus datos. El estudio de Mikuslka y Scarrow (2008) sobre el caso del Reino Unido en los años noventa concluye, por el contrario, que “los partidos que adoptan reglas de selección más incluyentes no necesariamente practican una estrategia electoral arriesgada”. Es evidente que hay que realizar más estudios sobre los efectos electorales de las primarias.

- **El grado de cohesión interna**

Hemos visto igualmente que la literatura que señala diferencias organizativas entre la izquierda y la derecha tiende a considerar que los partidos de la derecha son organizaciones más “frágiles”, menos cohesionadas, donde el liderazgo tiende a estar más compartido por una camarilla de dirigentes y donde los diputados tienen más autonomía que sus correligionarios de la izquierda. Estas conclusiones se basan principalmente en estudios de los partidos de los años cincuenta y sesenta (Janda y King, 1985; Wilson, 1998). ¿Sigue siendo así?

---

26 El argumento de Kernell es un poco más complejo. Para ella, las primarias no tienen el efecto de elegir candidatos más próximos a las preferencias ideológicas de los afiliados que de los votantes “regulares” de un partido –pues considera que la tesis de May es infundada–, sino escoger candidatos más próximos a las preferencias del votante en la mediana del partido, no al que se encuentra en la mediana del conjunto del electorado. El resultado es, sin embargo, el mismo: peores resultados electorales.

Para analizar estas cuestiones hemos estudiado, en primer lugar, el número de máximos líderes que ha habido en un partido como indicador aproximado de la fragilidad-inestabilidad de la dirección del partido. El estudio se ha dividido en dos períodos. El primero va de 1950 a 1979, y se han podido estudiar 36 partidos en 19 países. El segundo va de 1980 a 2009, y su número aumenta a 46 partidos en 22 países. De nuevo, se ha analizado a los principales partidos de la izquierda y de la derecha.

Como podemos ver en la Tabla 6, destacan dos resultados. En primer lugar, tanto en la derecha como en la izquierda, la duración en el cargo ha tendido a recortarse en el tiempo. Parece que los liderazgos se han hecho más inestables. Y, sin embargo, se nos dice que vivimos en una época en que “la imagen del líder del partido ha pasado a tener un papel prominente en las campañas” (Farrell y Webb, 2002). No es incompatible. Quizás precisamente porque la imagen del líder del partido haya cobrado más importancia para ganar las elecciones, los partidos tiendan a sustituirlos más rápidamente si no constituyen tal activo electoral. En segundo lugar, en general, pero sobre todo en el período de 1950 a 1979, los máximos dirigentes del principal partido de la izquierda han durado, de media, más tiempo en su cargo que sus correligionarios de la derecha<sup>27</sup>. Luego la diferencia deja de ser estadísticamente significativa.

La “fragilidad” y la falta de cohesión de los partidos también se puede observar en el comportamiento de sus diputados. Desafortunadamente, aquí nos encontramos con una gran falta de información empírica. Con datos del índice Rice<sup>28</sup> exclusivamente de Noruega (1979-1993), Suiza (1920-1994), Francia (1946-1973) y Alemania Federal (1949-90), parece que la cohesión de los grupos parlamentarios de los partidos de derechas es algo menor que la de los de izquierdas (Tabla 7).

**Tabla 6. Duración media en años de los dirigentes partidistas por ideología y período**

	1950-1979	1980-2009	Diferencia
Partidos de la izquierda (núm. de partidos)	7,7* (16)	5,3 (20)	-2,4
Partidos de la derecha (núm. de partidos)	5,6* (20)	4,3 (26)	-1,3
<b>Total (núm. de partidos)</b>	<b>6,4 (36)</b>	<b>4,7 (46)</b>	<b>-1,7</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por los propios partidos en sus páginas web.

\*Diferencias estadísticamente significativas al 5%.

27 Este patrón también se observa en España. Felipe González fue secretario general del PSOE durante 22 años. En la derecha española el dirigente que más años ha durado ha sido Aznar (13 años), si bien es cierto que Jordi Pujol ha superado ampliamente a ambos. Ha sido el hombre fuerte, de Convergència Democràtica de Catalunya primero, y de CiU después, desde 1974 hasta 2003.

28 El índice Rice mide la cohesión de los partidos políticos estudiando el voto de sus diputados en los parlamentos. El índice es el valor absoluto de la proporción de diputados de un partido votando en un sentido menos la proporción de diputados votando en sentido opuesto. Así, si todos los diputados votan en el mismo sentido, el índice Rice será 100, y si la mitad lo hace en un sentido y la otra en otro, será 0.

**Tabla 7. Grado de cohesión de los grupos parlamentarios**

País	Clase de partidos	Índice Rice
Noruega (1979-1993)	Partidos de la izquierda	98,0
	Partidos de la derecha	97,1
Suiza (1920-1994)	Partidos de la izquierda	93,0
	Partidos de la derecha	73,4
Francia (1946-1973)	Partidos de la izquierda	99,2
	Partidos de la derecha	83,8
Alemania Federal (1949-90)	Partidos de la izquierda	97,8
	Partidos de la derecha	92,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Bowler (2002).

Por último, podemos recordar el estudio de Gibson y Harmel (1998). Estos investigadores, fijándose en la situación de 19 partidos a principios de los años noventa, encontraron que la organización extraparlamentaria de los partidos socialistas tendía a tener más controlado a su grupo parlamentario que la de los partidos a su derecha.

¿Qué efectos tiene la menor cohesión de los partidos de la derecha? Desde un punto de vista electoral, sus efectos no están claros del todo. Hay autores que señalan que la falta de cohesión interna repercute negativamente (Maravall, 2003:159, 232). Whitten y Palmer (1999:56) concluían, en cambio, que “la probabilidad de experimentar una disminución del porcentaje de voto en las elecciones legislativas nacionales se reduce allí donde la cohesión partidaria es débil”.

Pero quizás las repercusiones de la mayor “fragilidad” de los partidos de derechas haya que encontrarlas más bien en la cuestión de los cargos. Maravall (2008) nos recuerda que “los primeros ministros pierden el poder en el 48% de los casos debido a conspiraciones políticas y no por decisiones de los votantes” (Maravall, 2008:211). Su estudio señala que no es cierto que caigan porque sus colegas quieren librarse de un primer ministro impopular, y minimizar así los costes electorales, sino fruto de su ambición<sup>29</sup>. Señala, además, que el tipo de gobierno –mayoritario o minoritario, monocolor o de coalición– parece importar para explicar la suerte de los primeros ministros, pero no el crecimiento económico o los escándalos políticos. No dice nada, en cambio, de los efectos de la organización interna de los partidos, y si aquí los primeros ministros pueden encontrar algún mecanismo para hacer frente a las ambiciones de sus compañeros de partido (obviamente no frente a las de sus socios de coalición).

<sup>29</sup> Es conocida la frase atribuida al líder conservador alemán Konrad Adenauer de que, en política hay amigos, enemigos y compañeros de partido. Un caso reciente se ha dado en la derecha francesa. Se orquestó una conjura desde las más altas instancias del gobierno francés para desacreditar a Nicolas Sarkozy, por aquel entonces presidente de la UMP, partido al que pertenecía precisamente dicho gobierno.

**Tabla 8. Razones por las que se deja de ser presidente autonómico de un partido (número absoluto y porcentaje)**

	PSOE	PP	Otros partidos	Total
Dimisión o no postulación a repetir forzada por el propio partido	9 33,3%	11 52,4%	5 33,3%	25 39,7%
Dimisión por “ascenso” (p. ej., ser nombrado ministro del Gobierno)	2 7,4%	3 14,3%	- -	5 7,9%
Dimisión o no postulación a repetir voluntaria	3 11,1%	- -	3 20,0%	6 9,5%
Dimisión forzada por otros partidos de la coalición gubernamental	- -	- -	1 6,7%	1 1,6%
Voto de censura de la oposición	1 3,7%	2 9,5%	1 6,7%	4 6,3%
Pierde las elecciones	12 44,4%	5 23,8%	5 33,3%	22 34,9%
<b>Total</b>	<b>27</b> <b>100%</b>	<b>21</b> <b>100%</b>	<b>15</b> <b>100%</b>	<b>63</b> <b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de una base de datos construida por el autor a partir de información disponible en páginas web de los partidos, y revisión de prensa (para los años ochenta y noventa se ha utilizado *El País* y *La Vanguardia*; a partir del año 2000 también *El Mundo* y *ABC*).

A modo de sugerencia, se ha realizado un estudio sobre las caídas de los presidentes autonómicos españoles desde la creación del Estado de las Autonomías hasta junio de 2009. En la Tabla 8 se exponen las principales razones de su salida, y las diferencias entre el PSOE, el PP y el resto de partidos. Dado el bajo número de casos, no es de extrañar que las diferencias no hayan resultado estadísticamente significativas.

En el caso de la pérdida del poder por parte de los presidentes autonómicos españoles (y excluyendo a las dimisiones por “ascenso” y las dimisiones “voluntarias”), sólo en un 42,3% de las ocasiones fueron responsables los votantes. Pero es remarcable la diferencia entre el PP y el PSOE. En el caso del Partido Socialista, el porcentaje de presidentes autonómicos que pierden el poder debido a conspiraciones políticas es algo inferior al del conjunto de las democracias parlamentarias (el 45,5% frente al 48%). En el caso de los presidentes populares es notablemente superior (72,2%). Pero, ¿por qué algunos de los presidentes autonómicos dejan el cargo por presiones del partido y otros en cambio por otros motivos? Quizás podrían darnos alguna pista para los primeros ministros.

Para ello hemos llevado a cabo una regresión logística donde la variable dependiente es si el presidente autonómico dejó de serlo forzado por su partido o por las otras razones de la Tabla 8. Como variables independientes, se han incluido: si el presidente autonómico era

a su vez el máximo líder del partido de su comunidad autónoma; la “fortaleza electoral del presidente autonómico”, medido por el diferencial con respecto a su principal competidor estatal que había sacado en las elecciones autonómicas que precedieron a su último mandato; el número de años que llevaba en el cargo, y si el partido a nivel nacional se encontraba en el gobierno de España.

La Tabla 9 muestra que la caída de un presidente autonómico por la intervención de su partido, en vez de por otras razones, se explica por el hecho de no compaginar su cargo con el de máximo dirigente regional de su partido, más que si éste gobierna en la Moncloa, la fortaleza electoral del presidente autonómico o el número de años que lleve gobernando en su comunidad autónoma. Cuando se compaginan los cargos públicos y orgánicos, hay menor probabilidad de que el partido del presidente autonómico le desplace de su cargo o le impida presentarse a la reelección.

**Tabla 9. Factores explicativos del fin de un presidente autonómico (sólo presidentes del PSOE o del PP)**

	<b>Caída de presidente autonómico (forzada frente a otras razones)</b>
Constante	-1,909 (1,763)
N.º de años siendo presidente autonómico	0,017 (0,012)
Fortaleza electoral del presidente autonómico	-0,062 (0,075)
El presidente autonómico es el máximo dirigente regional de su partido	2,801** (1,108)
El partido del presidente autonómico gobierna en La Moncloa	0,884 (1,171)
$\chi^2$	14,497***
-2 log de la verosimilitud	27,843
% pronosticado	81,3
R <sup>2</sup> de Nagelkerke	0,497
N	32

Entre paréntesis, el error típico. \*\*\* significativo al 1%, \*\* significativo al 5%, \*significativo al 10%

Fuente: Elaboración propia a partir de una base de datos construida por el autor a partir de información disponible en páginas web de los partidos, y revisión de prensa (para los años ochenta y noventa se ha utilizado *El País* y *La Vanguardia*; a partir del año 2000 también *El Mundo* y *ABC*).



Otros datos corroboran la importancia de ocupar el cargo de máximo dirigente del partido a nivel autonómico. Se han calculado, de 1983 a 2009, los porcentajes de candidatos socialistas y populares a la presidencia de un gobierno autonómico que, habiendo fracasado la primera vez que se presentaron, han tenido al menos una segunda oportunidad de competir. En el caso del PSOE algo menos de la mitad (el 47,8%) de los candidatos perdedores repitieron. En el PP son más exigentes, sólo el 40,8%. ¿De qué depende tener al menos una segunda oportunidad?

En este caso la regresión logística emplea como variable dependiente si el candidato autonómico que perdió unas elecciones sólo se presentó una vez o volvió a hacerlo al menos otra vez. Como variables independientes se incluyen: la evolución electoral del partido con el candidato derrotado en las elecciones autonómicas, si el candidato era ya el máximo dirigente regional y si su partido ocupaba la Moncloa.

**Tabla 10. Factores explicativos de las oportunidades ofrecidas a los candidatos que pierden en las elecciones autonómicas (sólo PSOE y PP)**

	Una única vez /más veces
Constante	-0,485 (0,413)
Evolución electoral positiva del partido con respecto a las anteriores elecciones autonómicas	0,104** (0,043)
El candidato a la presidencia del gobierno autonómico era el máximo dirigente regional	1,271** (0,514)
El partido estatal del presidente autonómico ocupaba La Moncloa	0,066 (0,537)
$\chi^2$	15,370***
-2 log de la verosimilitud	94,034
% pronosticado	69,6
R <sup>2</sup> de Nagelkerke	0,236
N	79

Entre paréntesis, el error típico. \*\*\* significativo al 1%, \*\* significativo al 5%.

Fuente: Elaboración propia a partir de una base de datos construida por el autor a partir de información disponible en páginas web de los partidos, y revisión de prensa (para los años ochenta y noventa se ha utilizado *El País* y *La Vanguardia*; a partir del año 2000 también *El Mundo* y *ABC*).



De la Tabla 10 se desprende que dos factores importan para tener más oportunidades de competir: o bien perder las elecciones, pero obtener mejores resultados que en las anteriores elecciones, o bien ser el máximo dirigente regional del partido. Dicho de otra manera, el hecho de serlo protege a un candidato a presidente autonómico en las autonómicas frente a malos resultados electorales. Parece por tanto que ocupar el puesto de máximo dirigente dentro de la estructura regional del partido es una cierta garantía de poder repetir como candidato si se pierden las elecciones, así como de no ser desplazado por el partido, si se llega a ser presidente autonómico.

Si extrapolamos los datos de las comunidades autónomas al nivel de los gobiernos nacionales, se podría sugerir que el hecho de que la derecha occidental tenga, en general, liderazgos partidistas más frágiles que la izquierda no repercute tanto en cuestiones electorales como en la duración de los cargos de los primeros ministros, y a quién deben rendir cuentas éstos. Más tarde veremos otros datos que apoyan esta interpretación sobre los efectos de la organización partidista en la duración, en este caso, de los gobiernos. Pero si esto fuese así, tendría consecuencias, como sugiere Maravall (2008), sobre la calidad de la democracia; tema que se aleja de este trabajo.

- **Burocratización de la organización**

Otro de los lugares comunes sobre la transformación de los partidos políticos tradicionales es que éstos se han burocratizado (Farrell y Webb, 2002). Con los datos que proporcionan estos autores se puede señalar que ésta es una de las características donde más se ha dado la convergencia entre partidos. Las diferencias resultantes no son estadísticamente significativas, si bien el incremento de la plantilla de la dirección nacional de los partidos de izquierdas entre 1960 y 1990 parece ser mayor que la de los de la derecha, aunque no así la de los grupos parlamentarios (Tabla 11).

- **Competencia interna y grado de centralismo interno**

Por último, estudiaremos cuestiones relacionadas con el grado de competencia interna en la selección de los dirigentes, así como con el grado de centralismo de la organización. Con respecto a la primera cuestión, cuando nos planteamos el tema de los procesos de democratización dentro de los partidos, no podemos olvidar que ésta sólo es tal cuando se puede escoger entre diversos candidatos (Przeworski *et al.* 2000). ¿Existe alguna diferencia entre la izquierda y la derecha en este punto? Parece que sí.

La Tabla 12 muestra cuáles de los actuales máximos dirigentes del principal partido de la izquierda y de la derecha tuvieron un competidor cuando fueron elegidos, independientemente del cuerpo que los eligió (grupo parlamentario, órgano directivo del partido, congreso del partido o elección directa por los afiliados).

**Tabla 11. Burocratización de los partidos en nueve países europeos occidentales (comparación: años sesenta-años noventa)**

	<b>Incremento medio de la plantilla de la dirección nacional</b>	<b>Porcentaje de crecimiento</b>	<b>Incremento medio de la plantilla del grupo parlamentario</b>	<b>Porcentaje de crecimiento</b>	<b>Porcentaje de crecimiento de los ingresos de la dirección nacional</b>
Izquierda	17,5	81,7	122,0	639,6	68,9
Núm. de partidos	9	9	7	7	9
Derecha	8,6	70,1	125,4	366,4	37,1
Núm. de partidos	12	12	10	10	9
<b>Total</b>	<b>12,4</b>	<b>75,0</b>	<b>124,0</b>	<b>478,9</b>	<b>53,0</b>
<b>Núm. de partidos</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>18</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Farrell y Webb (2002).

**Tabla 12. Existencia o no de un competidor en el proceso de selección de los actuales máximos dirigentes del principal partido de la izquierda y de la derecha**

	<b>No había competidor</b>	<b>Proceso de selección competitivo</b>	<b>Total</b>
Partidos de la izquierda (núm. de partidos)	40,9% (9)	59,1% (13)	100 (22)
Partidos de la derecha (núm. de partidos)	74,1% (20)	25,9% (7)	100 (27)
<b>Total (núm. de partidos)</b>	<b>59,2% (29)</b>	<b>40,8% (20)</b>	<b>100 (49)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada en prensa en línea y páginas web de los propios partidos. Diferencias significativas al 5%.

Sería aquí, y no tanto en la implementación de las primarias, donde se podría señalar que los partidos de izquierdas tienen cierto mayor grado de democracia interna<sup>30</sup>. Más tarde matizaremos esta sugerencia.

Este dato de que los máximos dirigentes del principal partido de la derecha sean seleccionados sin competidores llama la atención con el hecho de que duren menos en sus cargos que los del principal partido de la izquierda. Quizás la explicación se encuentre en que los líderes de la izquierda son más capaces de controlar los desafíos internos a su liderazgo; pero cuando éste ocurre es un desafío que tiende a ser público y participando buena parte de la militancia, o donde ésta tuvo algún tipo de responsabilidad. Recordemos que la militancia de los partidos de izquierdas tiende a ser más activa que la de los partidos de derechas. Por el contrario, los líderes de la derecha son menos capaces de controlar los desafíos internos y caen por conjuras elaboradas entre bastidores por sus colegas. El contraste entre la caída del líder socialdemócrata alemán Rudolf Scharping en el congreso de Mannheim de 1995 y la de Margaret Thatcher en 1990 sería un buen ejemplo.

Pasando ahora a la cuestión del grado de centralización interna, como ya vimos, la imagen tradicional es que los partidos de izquierdas tendían a estar algo más centralizados que los de derechas. ¿Se mantienen las diferencias? El estudio de Lundell (2004), que clasificaba ideológicamente a 86 partidos en 21 países desde mediados de los años ochenta hasta principios de este siglo, en tres categorías (izquierda, centro y derecha), no encontró diferencias estadísticamente significativas, aunque sí resultaba que los partidos de izquierdas se encontraban, de media, más centralizados que el resto<sup>31</sup>. Pero utilizando los datos de Kernell (2008), que analiza el grado de descentralización existente en los partidos a la hora de establecer y recoger las cuotas, encontramos en cambio que el principal partido de la izquierda tiende a estar algo más centralizado que el principal partido de la derecha (Tabla 13).

Esto sí que podría ser una desventaja electoral para los partidos de derechas, pero los estudios que lo mostraban son muy antiguos.

---

30 Se podría plantear que esto no es sino otro indicador de división interna. Al respecto, hay que señalar que, sin embargo, no hay relación entre el número de máximos líderes y si éstos tuvieron que competir o no. El número medio de máximos líderes en el período 1995-2009 en el caso de los partidos con competidores es prácticamente el mismo que donde no los hubo (6,5 frente a 6,1).

31 Utilizando la información aportada por Lundell, se procedió a verificar si el principal partido de la derecha (18 partidos) se encontraba más o menos centralizado que el principal partido de la izquierda (16 partidos). El resultado es que los partidos de la derecha están más descentralizados, pero de nuevo la diferencia no es estadísticamente significativa.

**Tabla 13. Grado de centralización en el establecimiento y recogida de las cuotas**

Clasificación ideológica de los partidos	Establecimiento	Recogida
Izquierda (Núm. de partidos)	2,71 (17)	2,44 (18)
Derecha (Núm. de partidos)	2,29 (21)	2,10 (21)
<b>Total</b>	<b>2,47</b>	<b>2,26</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Kernell (2008). Las diferencias son estadísticamente significativas al 10%

### 3.2 Aspectos interorganizativos

#### A) La división organizativa de la derecha

Según la literatura más estructuralista en la línea de Lipset y Rokkan, sería de esperar que la derecha se encontrase más dividida en diferentes partidos que la izquierda. Para estos autores el eje izquierda-derecha viene a coincidir con la fractura social o “clivaje”<sup>32</sup> trabajadores-propietarios (Lipset y Rokkan, 1967:35; Bartolini, 2000:10). Aunque este clivaje habría sido el último en aparecer en las sociedades occidentales con el desarrollo del capitalismo, su surgimiento no eliminó otras fracturas sociales anteriores (reflejados por los clivajes Iglesia-Estado, centro-periferia, o campo-ciudad), sino que en muchos casos éstos cortaron transversalmente el lado derecho del nuevo eje, dando lugar a partidos distintos dentro de la derecha<sup>33</sup>.

Los datos parecen sugerir que efectivamente la derecha se encuentra más dividida que la izquierda (Tabla 14). Lo extraño, sin embargo, es que su fragmentación no haya disminuido. Veamos en primer lugar por qué hubiésemos esperado esto.

Las transformaciones experimentadas en el mundo occidental harían pensar que las antiguas fracturas socioestructurales e ideológicas se habrían difuminado y, en consecuencia eliminado las razones para mantener las diferentes familias de la derecha. Se ha producido en concreto una erosión de dos antiguos clivajes que la dividían: el campo-ciudad y el Iglesia-Estado. Con respecto al primero, se señala la fuerte caída del peso de la actividad agrícola y la consiguiente reducción del electorado rural, lo que supondría una desventaja electoral a los viejos partidos agrarios, que llevaría, o bien a su extinción, o bien a evitarla mediante una completa redefinición de sus programas.

32 Como ya viene siendo frecuente en los estudios de ciencia política españoles, utilizamos el neologismo “clivaje” como adaptación del término inglés “cleavage”.

33 Lipset y Rokkan aceptaban que los movimientos obreros de mundo occidental se diferencian por su tamaño, orientación ideológica, grado de integración en el sistema político y cohesión. Pero para ellos, “los factores que generan tales diferencias en la izquierda son secundarios” (1967:35).

**Tabla 14. Media del número de partidos en 22 países occidentales, por ideología (1940-2000)**

Ideología	Número medio de partidos	Desviación típica
Izquierda	2,1	0,867
Derecha	3,5	1,440

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Urquizu (2008)

Muchos de estos partidos pasaron, así, a adoptar el nombre de partidos de “centro”, y ya vimos que hay razones que justifican tal denominación.

En cuanto al clivaje Iglesia-Estado, se suele señalar la fuerte secularización experimentada por la mayoría de las sociedades occidentales, reflejada en la reducción en términos absolutos y relativos del número de individuos que siguen los dictados morales de las religiones establecidas. Van Kersbergen (1999:348) nos recuerda que entre 1980 y 1990 la asistencia a oficios religiosos mensuales cayó de un 40% a un 29% de la población en Holanda, de un 42% a un 30% en Bélgica, y de un 37% a un 34% en Alemania Occidental. Los partidos democristianos habrían visto reducirse su especial “*classe gardée*”, difuminándose una de las características que les diferenciaban de los partidos liberales y conservadores. El reemplazo de la derecha democristiana en Italia por una nueva derecha laica, o la ausencia de la primera en las nuevas democracias del sur de Europa, sería lo esperable.

Por último, el fracaso –al menos durante los años ochenta y noventa– de las políticas keynesianas habría de tener repercusiones sobre parte de la derecha. El agotamiento de estas políticas suponía, por tanto, un desafío también a los viejos partidos democristianos, pues tendrían que redefinir sus políticas económicas y sociales, y sus relaciones con el movimiento obrero de orientación democristiana (Van Kersbergen, 1999).

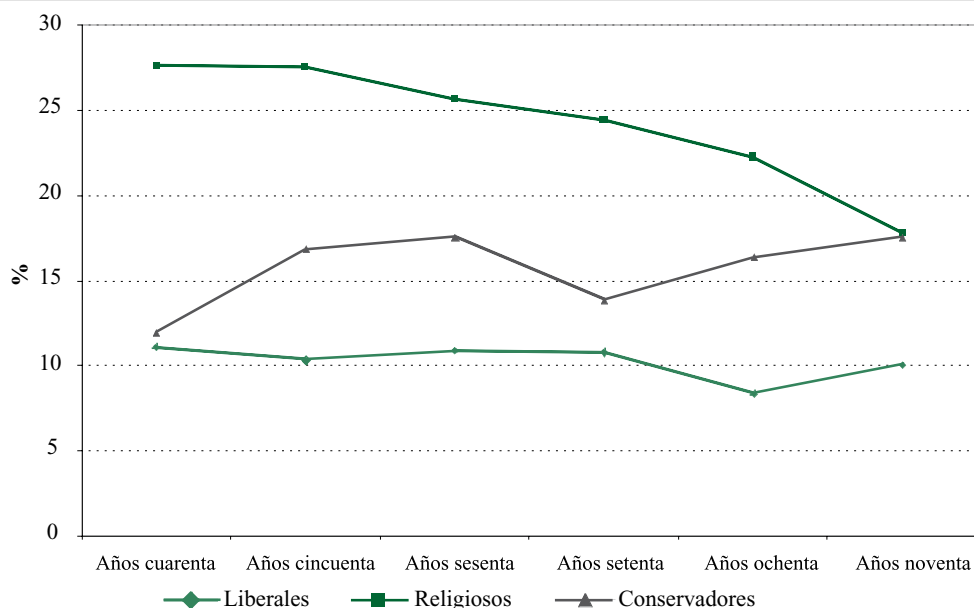
A esta reducción de los motivos estructurales para mantener la división de la derecha, habría que añadir, además, su convergencia programática (al menos según el *Party Manifesto Project*). Como vimos, el Gráfico 7 señalaba una importante convergencia programática a partir de los años sesenta entre liberales, conservadores, democristianos y, más tarde, agrarios. Este estudio cuantitativo confirma lo que es un lugar común en la literatura sobre las diferentes familias ideológicas de la derecha (Girvin, 1988; Wilson, 1998). Se habría formado un nuevo consenso programático “de las derechas” basado en una economía neoliberal, una defensa sin complejos de la ley y el orden en política interior, una política exterior más asertiva y un mantenimiento de los niveles de protección social (o “conservadurismo compasivo”).

Pero si este nuevo consenso conservador habría tomado ideas de cada una de sus principales familias ideológicas, sin duda en términos de propuestas económicas, ha sido la familia liberal la que más aportaciones doctrinales habría realizado, y los democristianos los que más renuncias ideológicas habrían experimentado (Girvin, 1988). ¿Han salido los partidos liberales electoralmente beneficiados de esto?

Como se puede observar en el Gráfico 9, parece que en la última década estudiada tanto los conservadores como los liberales han mejorado sus posiciones y es patente el declive de la democracia cristiana.

Pero si ya no hay tantas diferencias estructurales ni programáticas, ¿por qué se mantiene la división de la derecha? Wilson (1998) sostiene que dicha fusión no es esperable por los legados históricos, las identidades partidistas ni las rivalidades personales. Dejando de lado esto último, si lo que divide a los partidos de derechas es la identificación de los ciudadanos con los partidos<sup>34</sup>, de nuevo se podría pensar que éste es otro motivo de separación que perdería importancia. El estudio realizado por Dalton (2002) señala que en Europa, entre finales de los años setenta y los noventa, se pasó de un porcentaje de no identificados con los partidos de un 30% a más del 40%.

**Gráfico 9. Evolución de la fortaleza de las familias de la derecha (porcentaje medio de escaños por décadas)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Volkens y Klingemann (2005)

34 Por identificación partidista se suele entender la predisposición favorable que los individuos sienten hacia un partido determinado por considerar que encarna unos principios o valores considerados como propios. Según esta explicación, la identificación partidista representa una “pantalla de percepción”: el votante identificado con un partido tenderá a magnificar los aciertos de éste y a exculpar sus errores (Dalton, 2002).

Es cierto que se suele exponer que, en general, la caída de la identificación partidista con los partidos tradicionales facilita la aparición de nuevos partidos políticos, por lo que se incrementaría la fragmentación de la izquierda y de la derecha. Pero se puede sugerir el argumento contrario. En el momento en que los dirigentes de los partidos de derechas lleguen a la conclusión de que la defensa de sus preferencias políticas y de sus posibilidades de llegar al gobierno –o mantenerse en él– se maximizan con la fusión de sus partidos, tendrán entonces menos problemas de encontrarse con la oposición de su militancia o el castigo de sus votantes tradicionales, si la identificación de unos y otros con los partidos ha disminuido.

Pero el hecho es que la derecha occidental no sólo no se ha unido, salvo en contados casos, sino que, al igual que la izquierda, se ha fragmentado más todavía con el desarrollo de una nueva familia ideológica: la nueva derecha extrema. En la Tabla 15 podemos observar cómo ha sido la evolución de la fragmentación partidista de la izquierda y la derecha. En la izquierda hubo una ligera reducción en los años sesenta y setenta, muy probablemente ligada a la desaparición de partidos comunistas en algunos países de Europa occidental, para volver a aumentar en el siguiente período. Tal reducción no se dio en la derecha, la cual, además, siempre ha estado más dividida que la izquierda. ¿Qué consecuencias tiene su división?

## **B) Consecuencias de la fragmentación partidista para la derecha**

Si la derecha se encuentra más fragmentada en diferentes partidos que la izquierda, es de esperar que uno de ellos no pueda gobernar en solitario y, por tanto, tendrá una mayor tendencia a intentar hacerlo en coalición. La Tabla 16 lo confirma.

Ahora bien, la Tabla 17 nos muestra igualmente que la derecha ha tendido a gobernar más en mayoría que la izquierda.

La razón parece sencilla. La derecha, debido a su fragmentación, tiene más difícil gobernar en solitario, y al tener que hacer coaliciones de gobierno, busca entonces que éstas le den la mayoría. En la izquierda, menos fragmentada, es más probable que un único partido consiga la mayoría, pero cuando no lo consigue, prefiere gobernar en solitario, aunque en minoría, en vez de coaligarse con otro partido y constituir un gobierno mayoritario (Tabla 18).

**Tabla 15. Evolución de la fragmentación partidista de la izquierda y la derecha en 22 países occidentales (número medio de partidos por período)**

	1940-59	1960-79	1980-2000
Izquierda	2,03	1,97	2,35
Derecha	3,42	3,60	3,64

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Urquizu (2008)

**Tabla 16. Tipo de gobierno según su composición ideológica en 22 democracias (1939-2000)**

	Composición ideológica del gobierno	
	Derecha	Izquierda
Monocolor	44,1%	91,4%
Coalición	55,9%	8,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008). En este caso hemos excluido los gobiernos mixtos (izquierda-derecha).

**Tabla 17. Situación de mayoría o minoría de los gobiernos de derechas y de izquierdas en 22 democracias (1939-2000)**

	Composición ideológica del gobierno	
	Derecha	Izquierda
Minoría	29,7%	48,4%
Mayoría	70,3%	51,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008). En este caso hemos excluido los gobiernos mixtos (izquierda-derecha).

Pero ¿qué consecuencias tiene gobernar en coalición? ¿Le perjudica a la derecha? Comenzando por las repercusiones electorales, algunos autores (Whitten y Palmer, 1999; Maravall, 2008) se han encontrado algo en principio chocante. Los partidos de los gobiernos de coalición pierden, de media, menos votos que los partidos de los gobiernos monocolor. Otros autores (Strom, 1990) no coinciden con este resultado. El autor de este estudio tampoco. Lo que sí encontramos es que esto ocurre cuando se trata de gobiernos de derechas. Los gobiernos de coalición de partidos de derechas pierden algo menos de votos que los monocolor del mismo signo: 2,6 puntos porcentuales frente a 2,8. En la izquierda ocurre al revés. Los de izquierdas monocolor pierden una media de 1,9 puntos porcentuales frente a 4,6 de los de coalición. De ser esto así, la pregunta de por qué la derecha no se une encontraría aquí una respuesta: sencillamente, no les interesa desde un punto de vista electoral (salvo que reglas electorales mayoritarias penalicen su fragmentación en términos de escaños).



**Tabla 18. Tipo de gobierno según su composición ideológica en 22 democracias (1939-2000)**

	Composición ideológica del gobierno	
	Derecha	Izquierda
Monocolor mayoría	27,8%	45,2%
Monocolor minoría	16,3%	46,2%
Coalición mayoría	42,6%	6,5%
Coalición minoría	13,3%	2,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008). En este caso hemos excluido los gobiernos mixtos (izquierda-derecha), e incluso con partidos que Woldendorp, Keman y Budge (1998) califican como de centro

Pasemos a ver ahora su repercusión sobre los cargos. Hemos visto al principio que para el conjunto de las democracias desarrolladas la derecha ha estado gobernando globalmente más tiempo que la izquierda. Que haya sido en gobiernos de coalición no parece que les haya perjudicado electoralmente, sino incluso podría haberles beneficiado. Ahora bien, ¿cómo han sido sus gobiernos?

La primera característica en la que nos podemos fijar es que los gobiernos de derechas en el período estudiado (1939-2000) han durado de media 158,8 días menos que los gobiernos de izquierdas. Han sido, por tanto, gobiernos más frágiles (Tabla 19).

Ahora bien, ¿por qué son (o más bien han sido, como veremos a continuación) más inestables los gobiernos de la derecha? ¿Se debe a las características internas de sus partidos? ¿O más bien a que tendían a gobernar en gobiernos de coalición (y es sabido que éstos duran menos)? Para controlar el efecto de ser gobiernos de coalición hemos comparado la duración de los gobiernos de derechas y de izquierdas en gobiernos monocolor.

**Tabla 19. Duración media de los gobiernos en 22 democracias (1939-2000)**

Ideología del gobierno	Núm. de días	Núm. de gobiernos	Desviación típica
Derecha	687,9	258	473,074
Izquierda	843,7	90	416,094
Total	728,2	348	463,493

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008).

Como podemos observar en la Tabla 20, los gobiernos de derechas de un único partido han tendido a durar, de media, 114 días menos que los gobiernos monocolor de izquierdas. De aquí podemos deducir que “algo” tienen los partidos de derechas, independientemente de su mayor tendencia a gobernar en coalición, que hace que sus gobiernos duren menos que los de la izquierda. Aquí se propone que ese algo tiene que ver con la fragilidad de sus partidos y de sus liderazgos, ya comentada. Pero vimos igualmente que con el tiempo los partidos de derechas parecen haberse reforzado. ¿Se traslada esto a la duración de sus gobiernos monocolor?

De la Tabla 21 podemos sacar dos conclusiones. La duración de los gobiernos monocolor de la derecha ha aumentado con el tiempo, mientras que en la izquierda ocurre al revés. En el período 1980-2000 duraron, de media, 230,9 días más que en el período 1939-59. Además, han dado un vuelco en la comparación con los de izquierdas. Si en el primer período los gobiernos de izquierdas duraban más que los de la derecha, en este último período han sido los gobiernos de derechas los que han durado unos 40 días más que los de izquierdas.

**Tabla 20. Duración de los gobiernos en función de su tipología e ideología en 22 democracias (1939-2000)**

		Ideología del gobierno		
		Derecha	Izquierda	Diferencia a favor de la izquierda
Núm. de días	Monocolor	726,2	839,9	113,7
	Coalición	659,7	888,0	228,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008).

**Tabla 21. Duración de los gobiernos monocolor en función del período histórico e ideología en 22 democracias**

		Ideología del gobierno monocolor		
		Derecha	Izquierda	Diferencia a favor de la izquierda
Núm. de días	1939-59	615,4	886,3	270,9
	1960-79	751,2	827,1	75,9
	1980-2000	846,3	805,2	-41,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Urquizu (2008).

Por último, nos podemos preguntar si la “forma de gobernar” de la derecha importa para llevar a cabo sus políticas. El lugar común es que los gobiernos de coalición dan como resultado políticas con peores resultados, por ejemplo económicos. De ser así, se podría señalar que es en esta cuestión donde se encontraría el principal problema de la fragmentación partidista de la derecha al conducir, como hemos visto, a la necesidad de gobernar en coalición. Pero no está clara la certeza de ese lugar común. Perotti y Kontopoulos (1999), y Volkerink y De Haan (2001) señalan que el grado de la fragmentación de los gobiernos (medido por el número de partidos en el gobierno) se relaciona con un mayor gasto público y mayor déficit. Otros autores (Borrelli y Royed, 1995; Sakamoto, 2001), sin embargo, no han encontrado tales efectos. Sakamoto lo que sí encontró al estudiar 18 países de la OCDE entre 1961 y 1994 es que eran menos capaces de reducir un déficit que ellos no habían generado.

Se ha argumentado igualmente que la variable política relevante no es el número de partidos en el gobierno, sino si éste tiene mayoría o no en los parlamentos (Edin y Ohlsson, 1991). Si esto fuese así, habría que señalar que los gobiernos de derechas tendrían una ventaja estructural sobre los de izquierdas, pues hemos visto que los primeros tienden a gobernar más en mayoría que los segundos. Pero Sakamoto (2001) tampoco encuentra apoyo empírico a esta hipótesis.

Además, uno de los elementos que lleva a pensar que los gobiernos de coalición gobernarán peor es el de su inestabilidad política. En la Tabla 20 vimos que en la derecha los gobiernos de coalición duran menos que los gobiernos monocolor. Pero aquí de nuevo la evidencia empírica es contradictoria. Si algunos han visto que una mayor frecuencia de cambios de gobierno resulta en un crecimiento más rápido del endeudamiento público o en mayores déficits (Grilli, Masciandaro, y Tabellini, 1991; De Haan y Sturm, 1994), otros no lo han visto así (Borrelli y Royed, 1995).

Resumiendo, dado que no existe un consenso en la literatura especializada sobre cuáles sean los efectos reales de los gobiernos de coalición frente a los monocolor, y de los de minoría frente a los de mayoría, no se puede afirmar que el hecho de que la derecha tienda a gobernar más que la izquierda en coalición, debido a su fragmentación, le suponga un lastre para la realización de sus políticas. Si a esto añadimos que gobernar en coalición entraña para la derecha perder menos votos, tal y como hemos visto, se puede concluir que su fragmentación interorganizativa no la perjudica. En esta cuestión la derecha ha tendido a organizarse de forma distinta a la izquierda, pero no peor.

### C) El desafío electoral de la nueva derecha extrema y sus consecuencias en el centro-derecha<sup>35</sup>

Ahora bien, la derecha no sólo ha mantenido la división organizativa entre sus diferentes familias ideológicas, sino que se ha fragmentado más aún con la aparición de la nueva derecha extrema. Es cierto, sin embargo, que tanto la aparición de ésta como su éxito electoral han variado considerablemente en función del país.

Nos encontramos así que en el 17,4% de los 23 países estudiados, la nueva derecha extrema ha conseguido consolidarse electoralmente e incluso ha dado el *sorpasso* al que hasta entonces había sido el principal partido de la derecha. Esto ha ocurrido en los Países Bajos, Suiza, Noruega y, si sumamos los votos de dos partidos de extrema derecha, en Austria. En el 13% de los países estudiados la nueva derecha extrema está en ascenso y ha sobrepasado el 5% de los votos, pero sin llegar a dar tal *sorpasso*. Son los casos de Dinamarca, Italia y, recientemente, Grecia. En el 21,7% de los países estudiados su desafío parece haber sido contenido (por ahora). Son los casos de Bélgica, Francia, Nueva Zelanda, Australia y Suecia. Finalmente, en el 47,8% de los países estudiados la nueva derecha extrema sigue siendo irrelevante.

La interpretación convencional de la aparición de los partidos de derecha extrema la tiende a atribuir en última instancia a los profundos cambios socioestructurales que habrían experimentado las sociedades occidentales. Se sugiere así que el electorado de las democracias avanzadas se estructura alrededor de un nuevo clivaje social. Éste sería el producto de la combinación de cambios estructurales de orden económico, tales como la crisis de la industria pesada y la globalización económica, que habrían producido una nueva “infraclase” de trabajadores en paro y en precario, con la inquietud generada en esta nueva “infraclase” por el incremento de una población inmigrante con la que tendría que competir por el trabajo, la vivienda y las prestaciones sociales.

Ahora bien, para que ese clivaje social se transformase en uno “político”, se tendría que añadir, además, una falta de respuesta de los partidos tradicionales a las necesidades, inquietudes y miedos de esta nueva “infraclase”. Esta falta de respuesta vendría acompañada de una supuesta convergencia programática entre el centro-izquierda y el centro-derecha (Katz, 2002). Por último, este alejamiento respecto a la izquierda y derecha tradicionales sería, además, potenciado por la creciente pérdida de identificación partidista en los electorados europeos.

El resultado de todo ello sería que amplias capas de ciudadanos estarían más dispuestas a escuchar a unos nuevos “emprendedores políticos”, que habrían visto la posibilidad

---

<sup>35</sup> Salvo en el caso de Canadá, los partidos considerados como “nueva derecha extrema” son los llamados partidos de “derecha radical” según Norris (2009). Esta autora reconoce que introducir al *Reform Party* canadiense en la derecha extrema es muy discutible. Este partido se fusionó con los conservadores canadienses en 2003.

de cambiar los mapas electorales de sus países. Estos nuevos partidos combinan así un lenguaje xenófobo, que alimenta la preocupación de los ciudadanos sobre el crecimiento de la población inmigrante, el deterioro de los servicios públicos y la delincuencia, con un discurso antipartido/política tradicional.

En la mayoría de los casos estos “emprendedores políticos” de extrema derecha crearían nuevos partidos: FN (Francia), VB (Flandes), PVV (Países Bajos), DF (Dinamarca), NyD (Suecia), Lega Nord (Italia), Laos (Grecia), NZF (Nueva Zelanda), One Nation (Australia). En otros casos, los menos, cambiarían radicalmente las propuestas de partidos que hasta entonces habían sido de centro-derecha.

Un caso paradigmático de esto último lo tenemos en el *Freiheitliche Partei Österreichs* (FPÖ) de Austria. Este partido fue fundado en 1956 como un partido liberal, si bien con un fuerte carácter nacionalista, lo que de hecho había sido tradicional en el liberalismo germano anterior a la Segunda Guerra Mundial. En 1983, los socialdemócratas del SPÖ llegaron a constituir un gobierno de coalición con ellos, pero tras el ascenso a su liderazgo de Jörg Haider en 1986, tal colaboración se dio por acabada. Este partido giró entonces hacia la extrema derecha (Tabla 22).

Ahora bien, el problema con estas explicaciones es que, por sí solas, difícilmente pueden explicarnos el éxito electoral tan desigual que han tenido estos partidos. El estudio de Norris (2009:235) señalaba así que “no existe relación significativa alguna a nivel nacional (agregado) entre la proporción del voto nacional que obtienen los partidos de derecha radical y un amplio abanico de indicadores de diversidad étnica”. Por otro lado, el estudio empírico de esta misma autora señala que “los datos no respaldan la predicción de Kitschelt de que la derecha radical prosperará más donde menor sea la diferencia [en el continuo izquierda-derecha] entre los principales partidos” (p. 246). Tampoco parece confirmarse que la nueva derecha extrema prospere más allí donde los partidos de centro-derecha se hayan desplazado en exceso hacia el centro y, por tanto, hubiesen dejado un campo libre a su derecha (p. 246).

**Tabla 22. Evolución en la escala izquierda-derecha del FPÖ (ex liberales) y del ÖVP (socialcristianos), según los “expertos” (escala 1-10)**

	Castles-Mair* 1984	Huber-Inglehart 1995	Benoit-Laver 2006*	Evolución 84-06
FPÖ	7,1	8,6	8,7	1,6
ÖVP	6,2	6,3	7,2	1,0

\*Las escalas de Castles y Mair y Benoit y Laver se han transformado a una escala 1-10.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Castles y Mair (1984), Huber e Inglehart (1995) y Benoit y Laver (2006).

¿Quiere esto decir que las explicaciones basadas en cambios de la estructura socioeconómica y de los comportamientos de los partidos son irrelevantes? No necesariamente. Podría ocurrir que los cambios que experimentan los electorados son necesarios, pero no suficientes, para explicar el surgimiento y desarrollo de estos partidos. Dos factores distintos podrían ayudarnos a explicar por qué –habiendo una base potencial de apoyo a nuevos partidos de la derecha extrema– éstos despegan o no: las reglas electorales y el carisma de sus líderes.

Respecto a las reglas electorales, éstas facilitan o dificultan que los nuevos partidos puedan obtener representación parlamentaria y, por tanto, el estatus, la visibilidad y los recursos que ello comporta. Generalmente, se considera que los sistemas mayoritarios y los sistemas proporcionales con predominio de distritos de pequeño tamaño dificultan la obtención de escaños, a diferencia de los sistemas proporcionales con distritos grandes. En consecuencia, “la existencia de elevados umbrales electorales puede disuadir a cualquier activista de derecha radical de canalizar sus esfuerzos a través de los partidos políticos; en lugar de ello, puede preferir movilizarse mediante otro tipo de organizaciones, como movimientos sociales y grupos de interés” (Norris, 2009:270). Su estudio empírico muestra que “la proporción de votos obtenida por partidos de derecha radical en las elecciones legislativas nacionales más recientes era similar en sistemas electorales mayoritarios (7,2%) y proporcionales (7,1%)” (p. 149), pero “los partidos de derecha radical conseguían más del doble de escaños en elecciones con sistemas de representación proporcional que en elecciones mayoritarias” (p. 150). Mayor problema plantean las explicaciones basadas en el carisma de sus dirigentes. Ésta es una tesis altamente difundida por los medios de comunicación, pero la conclusión de Norris es que “sigue resultando difícil determinar si los líderes *per se* tienen un efecto independiente” (p. 269).

Ahora bien, ¿qué efectos ha tenido para los partidos tradicionales de derechas el desarrollo de estos partidos? Desde el punto de vista electoral, podríamos pensar que se ha fragmentado más aún la derecha, perdiendo votos los partidos de derechas tradicionales. El Gráfico 5 podría así sugerirlo. Sin embargo, la cuestión es matizable. Si, como muchos autores sostienen, el electorado de estos nuevos partidos procediese de antiguos votantes de la izquierda (por ejemplo, de los partidos comunistas), el ascenso de la extrema derecha no iría en perjuicio del centro-derecha. Es cierto, la tarta de la derecha habría que trocearla entre más comensales, pero el tamaño de la tarta habría aumentado. Sólo si la aparición de estos partidos conllevase que a los partidos conservadores tradicionales les resultase más difícil alcanzar en las elecciones la mayoría absoluta, o realizar coaliciones entre ellos allí donde la derecha hubiese estado tradicionalmente dividida, podríamos pensar que desde un punto de vista de “votos” y “cargos”, la aparición de la nueva derecha extrema constituye un problema para los partidos del centro-derecha.

A estos últimos les puede aparecer entonces un dilema. Con tal de no quedarse en la oposición, o bien tendrían que colaborar con la izquierda en coaliciones que traspasasen la frontera izquierda-derecha (lo cual en algunos países no sería una novedad), o bien

tendrían que llegar a acuerdos con la nueva derecha extrema. En este último caso, podrían ser acusados por parte de la izquierda de “venderse a la extrema-derecha”. Pero no está claro que sean castigados electoralmente por ello.

Quizás el gobierno austriaco formado por el ÖVP y el FPÖ tras las elecciones de 1999 sea un buen ejemplo de estos desafíos. Dicha coalición desencadenó protestas internacionales y una escalada de sanciones diplomáticas contra Austria por parte de la Unión Europea y de los EE UU. Pero las consecuencias electorales para el ÖVP no fueron negativas. En las siguientes elecciones los populares austriacos consiguieron convertirse en la primera fuerza en votos y escaños, lo que no conseguían desde 1966, y renovaron esta coalición<sup>36</sup>. Igualmente, tras la experiencia de gobernar 86 días con la *Lijst Pim Fortuyn*, los partidos de centro-derecha holandeses (democristianos y liberales) subieron en votos, mientras que la LPF se hundió electoralmente. Es cierto, sin embargo, que el número de casos de coaliciones derecha-derecha extrema es demasiado reducido como para poder identificar algún patrón claro. Además, dado que si la gestión de un gobierno de coalición es evaluada positivamente, dicha gestión es capitalizada por el partido del primer ministro (Urquizu, 2008), quizás este hecho no sea tan extraordinario.

La Tabla 22 parecería sugerir que otro de los efectos de la aparición de los partidos de la nueva derecha extrema ha sido empujar a los partidos de centro-derecha hacia el extremo del espectro ideológico. Estos partidos intentarían arrebatar de esta manera las propuestas de los extremistas para ahogar su crecimiento electoral. En Francia, por ejemplo, el RPR y la UDF adoptaron la retórica contra los inmigrantes del *Front National* en 1986 (Schain, 1987). Igualmente, en la primavera de 2004, tras el éxito electoral de la *Lijst Pim Fortuyn*, el gobierno holandés aprobó una serie de leyes para expulsar a decenas de miles de solicitantes de asilo que no lo habían obtenido. En Escandinavia, los investigadores Harmel y Svasand (citados por Norris, 2009:331) encontraron que los programas de los partidos conservadores tradicionales daneses y noruegos habían dado un giro a la derecha desde principios de la década de los setenta, lo que interpretan como una respuesta a la amenaza electoral planteada por la derecha extrema de sus países.

¿Se ha producido entonces un “contagio ideológico” desde la derecha extrema? Norris nos hace ser prudentes. Afirma que “estos procesos de las políticas públicas podrían haber tenido lugar en cualquier caso, al responder los gobiernos a los patrones globales de las migraciones de la población, al creciente multiculturalismo de las sociedades modernas y al cambio de la opinión pública al respecto” (p. 331). Para intentar dar alguna respuesta, esta investigadora analiza si tras las elecciones en cuatro países (Francia, Canadá, Noruega y Austria) el incremento en votos o en escaños se asocia a un posterior giro ideológico hacia la derecha de los programas políticos de los principales partidos

---

36 Sin embargo, en las siguientes elecciones de 2006 los socialdemócratas arrebataron la primera posición a los populares austriacos. Las únicas coaliciones mayoritarias que se podían formar eran una gran coalición, o una coalición de los populares austriacos con los ahora dos partidos de derecha extrema (pues Haider se salió de la FPÖ y creó su propio partido). Se formó la primera.

conservadores. Sus resultados muestran que esto se dio en Austria y Noruega, pero no en Francia, ni Canadá (Norris, 2009:336).

Por nuestra parte, hemos procedido a repetir su análisis con datos sobre más países, pero exclusivamente para el que había sido el principal partido de la derecha en el período 1980-1994, y utilizando su posición en el continuo izquierda-derecha según los expertos para comprobar tal giro a la derecha (Tabla 23).

Como podemos observar, la diferencia es muy reducida y no es estadísticamente significativa. No parece que el caso de la ÖVP ante el ascenso del FPÖ sea generalizable. Pero quizás no haya diferencias porque en los países donde estos partidos no han surgido, los partidos “conservadores” se han adelantado al observar lo que ocurre en los países vecinos. Sobre esto habría que seguir trabajando.

---

**Tabla 23. Posición media del principal partido de la derecha y giro hacia la derecha**

---

<b>Partidos de derechas en países donde</b>	<b>Movimiento hacia la derecha entre 1984 y 2003</b>
La derecha extrema llegó a pasar del 5% de los votos	0,43 (10)
No hubo tal partido	0,30 (6)
Posición media de los partidos en 1984	6,9 (16)
Posición media de los partidos en 2003	7,3 (20)

---

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Castles y Mair (1984) y Benoit y Laver (2006).  
Número de partidos entre paréntesis.

---



#### 4. Conclusión: ¿quién se organiza mejor, la derecha o la izquierda?

Nos planteábamos en este estudio si la manera que tienen los partidos políticos de organizarse importa, y más en concreto si los partidos de derechas se organizan mejor que los de izquierdas en el caso de que lo hicieran de forma distinta. El notable ascenso del Partido Popular en España, tras experimentar una serie de cambios organizativos, parecía así sugerirlo. Sin embargo, la carencia de estudios empíricos, tanto sobre la existencia de diferencias organizativas entre los partidos de izquierdas y de derechas, como sobre sus posibles efectos en las elecciones, los cargos y las políticas, dificulta que podamos ofrecer respuestas claras a estas preguntas.

Hemos visto, pese a todo, que desde un punto de vista de organización interna sí parece que siguen existiendo algunas diferencias entre los partidos de un lado y otro del eje ideológico. Es cierto que las tasas de afiliación de los partidos de izquierdas no son mayores que las de la derecha, pero la militancia de los primeros tiende a ser algo más activa. Este activismo parece que se practica no sólo en las campañas electorales, sino también en algunos procesos de decisión interna, como la selección de los dirigentes internos y de los candidatos a cargos públicos. La militancia de los partidos de derechas tiende, en cambio, a ser más pasiva. Pero eso no ha entrañado para la derecha una vida interna más tranquila. En general, los partidos de derechas se han venido caracterizando por ser organizaciones con liderazgos unipersonales más frágiles, cuyos líderes duran menos en el cargo que los de izquierdas, y donde la indisciplina de otros miembros prominentes del partido y de sus diputados es mayor, así como menor su grado de centralización interna. Son partidos donde, además, es menos frecuente la participación directa de sus militantes en los procesos de selección de sus cargos internos y externos, y donde sus máximos dirigentes son elegidos sin competidores.

Pero hay que ser prudentes con deducir de esto último que la democracia interna es mayor en los partidos de izquierdas que en los de derechas. La impresión obtenida sugiere que los máximos dirigentes de la izquierda tienden a ser realmente algo más que un mero *primus inter pares*. Esto no implica la ausencia de potenciales rivales, pero cuando surgen, éstos tienen que plantear su desafío de forma pública y movilizándolo a gran parte de los cuadros y bases del partido. Se explicaría así esa mayor tendencia de los máximos dirigentes de la izquierda a ser elegidos en procesos con competidores. Pero igualmente este mismo proceso, más costoso, puede facilitar el control de los desafíos

por parte del máximo líder. Esto también podría explicar por qué tienden a durar más en el cargo que sus homólogos conservadores. Los máximos dirigentes de la derecha, en cambio, parecen ser más ese *primus* entre unos colegas menos dispuestos a perder su autonomía política y más dados a confabular secreta y rápidamente contra su líder cuando lo estimen oportuno. De ahí que duren menos en el cargo y sean “elegidos” en procesos sin competidores. Simplificando: la diferencia entre la forma de gobernarse de los partidos de izquierdas y los de la derecha vendría a equivaler a la existente entre el gobierno autocrático de César y el gobierno oligárquico del Senado romano.

En cuanto a su fragmentación en diferentes partidos, parece que de nuevo encontramos diferencias, pues la derecha tiende a encontrarse más fragmentada que la izquierda. Su división no se ha reducido a pesar de la considerable atenuación de los clivajes que dieron lugar a las distintas familias políticas, así como de su convergencia ideológica y de la disminución de la identificación partidista. Pero es que, como vimos, quizás allí donde las leyes electorales no castiguen su fragmentación en términos de escaños obtenidos, ésta puede ser indirectamente un plus electoral. Su división les conduce a gobiernos de coalición, y éstos tienden a perder menos votos que los monocolor. De ser esto así, se entiende que no haya incentivos para su fusión organizativa.

De hecho, la derecha ha visto aparecer unos nuevos partidos de derecha extrema. En unos pocos países, éstos incluso han arrebatado la primera posición a los partidos de centro-derecha tradicionales. En más países, se han hecho al menos con parte de su electorado sin llegar a superarles. Pese a todo, quizás estos partidos han aumentado el número de ciudadanos que votan al conjunto de la derecha, contribuyendo así a que sea más difícil que el centro-izquierda gobierne en solitario. De ser así, le surge entonces al centro-derecha un nuevo dilema sobre si gobernar con el centro-izquierda o con la derecha extrema. Pero tampoco está claro que esta segunda opción les suponga un lastre electoral. No lo fue en Austria, ni en los Países Bajos. Quizás sea entonces en las políticas que llevan a cabo los gobiernos de derechas donde tengamos que buscar los efectos de la aparición de esta derecha extrema, aunque en principio no se observa que los programas electorales de los partidos de centro-derecha se hayan radicalizado más allí donde hubiesen surgido estos partidos.

¿Cuáles son entonces los efectos de estas características intraorganizativas e interorganizativas de la derecha? ¿Tienen efectos sobre los resultados electorales, el acceso a los cargos o las políticas públicas? Sobre los cargos internos, parece que sí; sobre los cargos públicos, parece que también. Como hemos visto, tanto los liderazgos internos de los partidos de derechas como sus gobiernos han tendido a durar menos que los de izquierdas, si bien esta diferencia se ha reducido con el tiempo. Lo interesante es que ambas características no les han llevado a gobernar menos años ni menos países que la izquierda. De hecho, ha sido al contrario. Quizás se pueda decir entonces que con la derecha las sillas rotan más, pero dentro de un mismo círculo.

Sobre los resultados electorales, la cuestión es algo más difícil de determinar. Se ha argumentado que las primarias son un lastre electoral, lo cual beneficiaría a la derecha por su menor uso, pero la comprobación empírica no es concluyente. Tampoco está claro que la mayor pasividad de los afiliados a partidos de derechas, o su fragilidad organizativa, tengan un coste electoral. Es cierto que las encuestas señalan que los ciudadanos tienden a castigar la división, pero quizás éstas reflejen que son los enfrentamientos públicos entre compañeros de partido lo que provoca un coste electoral. En consecuencia, puede que lo que realmente beneficie a la derecha desde un punto de vista electoral no sea un menor celo por realizar primarias, sino el evitar convertir en circos públicos la sustitución de sus máximos dirigentes.

Pero quizás el resultado más inesperado con el que nos hemos encontrado sea el de los efectos de la fragmentación interpartidaria. Como parece lógico, ésta conduce a esa mayor tendencia de la derecha a gobernar en coalición. Más extraordinario resulta que no esté claro que este hecho perjudique realmente a la implementación de sus políticas, y sobre todo que suponga un plus electoral. De ser esto así, ésta constituye la segunda ventaja electoral de la forma de organizarse de la derecha frente a la izquierda.

## Bibliografía

- Astudillo, J. y García-Guereta, E. (2007), *If It Isn't Broken, Don't Fix It: The Spanish Popular Party in Power*. En Bosco, A. y Morlino, L. (eds.), *Party Change in Southern Europe*. Oxon, Routledge.
- Bartolini, S. (2000), *The Political Mobilization of the European Left, 1860-1980*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Bartolini, S. y Mair, P (1990), Policy Competition, Spatial Distance, and Electoral Instability. *West European Politics*, 13, 1-6.
- Benoit, K. y Laver, M. (2006), *Party Policy in Modern Democracies*. London, Routledge.
- Beyme, von K. (1995), *La Clase Política en el Estado de Partidos*. Madrid, Alianza Editorial.
- Borrelli, S. y Royed, T. J. (1995), Government “strength” and budget deficits in advanced democracies. *European Journal of Political Research*, 28, 225-60.
- Bowler, S. (2002), Parties in Legislatures: Two competing explanations. En Dalton R. J. y Wattenberg, M. P., *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford, Oxford University Press.
- Budge, I., Klingemann, H. D., Volkens, A., Bara, J., Tanenbaum, E. (2001), *Mapping Policy Preferences: Estimates for parties, electors, and governments (1945-1998)*. Oxford, Oxford University Press.
- Castles, F. G. (1982), The Impact of Parties on Public Expenditure. En Castles, F. G., *The Impact of Parties: Politics and policies in democratic capitalist states*. London, Sage.
- Castles, F. G. y Mair, P. (1984), Left-Right Political Scales: Some “expert” judgements. *European Journal of Political Research*, 12, 73-88.
- Chandler, W. (1998), The Christian Democratic Center-Right in German Politics. En Wilson, F. L. (ed.), *The European Center-right at the End of the Twentieth Century*. Nueva York, St. Martin's Press.

Coppedge, M. (1997), A Classification of Latin American Political Parties. The Helen Kellogg Institute for International Studies, Working Paper, núm. 244.

Crotty, W. J. (1971), Party Effort and its impact on the vote. *American Political Science Review*, 65, 439-50.

Dalton, R. J. (2002), The Decline of Party Identifications. En Dalton, R. J. y Wattenberg, M. P., *Parties Without Partisans: political change in advanced industrial democracies*. Oxford, Oxford University Press.

Denver, D. y Hands, G. (2004), Labour's targeted constituency campaigning: nationally directed or locally produced? *Electoral Studies*, 23, 709-26.

Duverger, M. (1996), *Los Partidos Políticos*. México, Fondo de Cultura Económica.

Edin, P.A., y Ohlsson, H. (1991), Political Determinants of Budget Deficits: Coalition effects versus minority effects. *European Economic Review*, 35, 1597-1603.

Enyedi, Z. y Linek, L. (2008), Searching for the Right Organization: Ideology and Party Structure in East-Central Europe. *Party Politics*, 14, 455-77.

Farrell, D. M. y Webb, P. (2002), Political Parties as Campaign Organizations. En Dalton, R. J. y Wattenberg, M. P., *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford, Oxford University Press.

Fisher, J., Denver, D. y Hands, G. (2006), The Relative Electoral Impact of Central Party Co-ordination and Size of Party Membership at Constituency Level. *Electoral Studies*, 25, 664-76.

Garrett, G. (1998), *Partisan Politics in the Global Economy*. Cambridge, Cambridge University Press.

Gibson, R. y Harmel, R. (1998), Party Families and Democratic Performance. Extraparliamentary versus parliamentary group power. En Hofferbert, R. (ed.), *Parties and Democracy: Party structure and party performance in old and new democracies*. Oxford, Blackwell Publishers.

Girvin, B. (1998), Introduction: Varieties of Conservatism. En Girvin, B. (ed.), *The Transformation of Contemporary Conservatism*. Londres, Sage Publications.

Grande, E. (1988). Neoconservatism without Neoconservatives? The Renaissance and transformation of contemporary German conservatism. En Girvin, B. (ed.) *The Transformation of Contemporary Conservatism*. Londres, Sage Publications.

Grilli, V., Masciandaro, D. y Tabellini, G. (1991), Political and Monetary Institutions and Public Financial Policies in the Industrial Countries. *Economic Policy*, 13, 341-92.

Haan, J. de y Sturm, J.E. (1994), Political and Institutional Determinants of Fiscal Policy in the European Community. *Public Choice*, 80, 157-72.

Hellwig, T. (2008), Explaining the Salience of Left-Right Ideology in Post-Industrial Democracies: the role of structural economic change. *European Journal of Political Research*, 47, 687-709.

Huber, J. e Inglehart, R. (1995), Expert Interpretations of Party Space and Party Locations in 42 Societies. *Party Politics*, 1, 73-111.

Irwin, G. A. (1998), Ups and Downs on the Right: The VVD and CDA in the Netherlands”. En. Wilson, F. L. (ed.), *The European Center-right at the End of the Twentieth Century*. Nueva York, St. Martin’s Press.

Janda, K. y King, D. (1985), Formalizing and Testing Duverger’s Theories on Political Parties. *Comparative Political Studies*, 18,139-69.

Janda, K. y Colman, T. (1998), Effects of Party Organization on Performance during the “Golden Age” of Parties. En Hofferbert, R. (ed.), *Parties and Democracy: Party structure and party performance in old and new democracies*. Oxford, Blackwell Publishers.

Katz, R. S. y Mair, P. (1995), Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The emergence of the Cartel Party. *Party Politics*, 1, 5-28.

Katz, R. S. (2002), Crisis of the Right or Crisis of the Center? En Clemens, C. y Hirscher, G. (eds.), *Christian-Democratic and Center-Right Parties in Europe and North America: Selected Perspectives*. Munich, Akademie für Politik und Zeitgeschehen.

Kernell, G. (2008), *Party Organization in a Comparative Perspective*. Doctoral Thesis.

Kersbergen, K. van (1999), Contemporary Christian Democracy and the Demise of the Politics of Mediation. En Kitschelt, H. *et al.*, *Continuity and Change in Contemporary Capitalism*. Cambridge, Cambridge University Press.

Lane, J., Mackay, D., y Newton, K. (1991), *Political Data Handbook: OECD Countries*. Oxford, Oxford University Press.

Lipset, S. M., y Rokkan, S. (1967), Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An introduction. En Lipset, S. M. y Rokkan, S. (ed.), *Party System and Voter Alignments: Cross-national perspectives*. Nueva York, The Free Press.

Lucardie, P. (1988), Conservatism in the Netherlands: Fragments and Fringe Groups. En Girvin B. (ed.), *The Transformation of Conservatism*. Londres, Sage Publications.

Lundell, K. (2004), Determinants of Candidate Selection: the degree of centralization in comparative perspective. *Party Politics*, 10: 25-47.

Mair, P. (1998), *Party System Change: Approaches and interpretations*. Oxford, Clarendon Press.

Mair, P. y Biezen, I. van (2001), Party Membership in twenty European Democracias, 1980-2000. *Party Politics*, 7, 5-21.

Maravall, J. M. (1995), *Los Resultados de la Democracia*. Madrid, Alianza Editorial.

Maravall, J. M. (2003), *El Control de los Políticos*. Madrid, Taurus.

Maravall, J. M. (2008), *La Confrontación Política*. Madrid, Taurus.

May, J. (1973), Opinion Structure of Political Parties: The Special Law of Curvilinear Disparity. *Political Studies*, 21, 135-51.

Merkel, W. (1995), *¿Final de la Socialdemocracia?* Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.

Mikuslka, A. y Scarrow, S. (2008), Assessing the Political Impact of Candidate Selection Rules: Britain in the 1990s. Paper prepared for the American Political Science Association, August, 28-31.

Müller, W. C. (1988), Conservatism and the Transformation of the Austrian People's Party". En Girvin, B. (ed.), *The Transformation of Contemporary Conservatism*. Londres, Sage Publications.

Norris, P. (2009), *Derecha Radical: Votantes y partidos políticos en el mercado electoral*. Madrid, Akal.

Perotti, R. y Kontopoulos Y. (1999), Government Fragmentation and Fiscal Policy Outcomes: Evidence from OECD countries. En Poterba, J. M. y Hagen, J. von, *Fiscal Institutions and Fiscal Performance*. Chicago, University of Chicago Press.

Przeworski, A., Michael, A., Cheibub, J.A., y Limongi, F. (2000), *Democracy and Development: Political Institutions and Well-being in the World, 1950-1990*. Cambridge, Cambridge University Press.

Rabinowitz, G. y MacDonald, S. E. (1989), A Directional Theory of Issue Voting. *American Political Science Review*, 83, 93-121.

Sakamoto, T. (2001), Effects of Governmental Characteristics on Fiscal Deficits in 18 OECD Countries, 1961-1994. *Comparative Political Studies*, 34, 527-54.

Scarrow, S. E. (2002), Parties Without Members? Party Organization in a Changing Electoral Environment. En Dalton, R. J. y Wattenberg, M. P., *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford, Oxford University Press.

Schmidt, M. (1996), When Parties Matter: A review of the possibilities and limits of partisan influence on public policy. *European Journal of Political Research*, 30, 155-83.

Seyd, P. y Whiteley, P. (2002), *New Labour's Grass Roots*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.

Strom, K. (1990), *Minority Government and Majority Rule*. Cambridge, Cambridge University Press.

Strom, K., y Müller, W. (1999), Political Parties and Hard Choices. En Müller, W. y Strom, K. (eds.), *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*. Cambridge, Cambridge University Press.

Urquizu, I. (2008), *The Political Consequences of Coalition Governments: multiparty cabinets and accountability*. Madrid, Fundación Juan March.

Volkens, A. y Klingemann, H. (2005), Parties, ideologies, and issues: stability and change in fifteen European party systems 1945-1998. En Luther, K. R. and Müller-Rommel, F. (eds.), *Political Parties in the New Europe*. Oxford, Oxford University Press.

Volkerink, B. y De Haan, J. (2001), Fragmented Government Effects on Fiscal Policy: New Evidence. *Public Choice*, 109, 221-42.

Whitten, G. D. y Palmer, H. D. (1999), Cross-National Analyses of Economic Voting. *Electoral Studies*, 18, 49-67.

Wilson, F. (1998), Introduction: The Center-Right in European Politics. En Wilson, F. L. (ed.), *The European Center-right at the End of the Twentieth Century*. Nueva York, St. Martin's Press.

Woldendorp, J. Keman, H. y Budge, I. (1998), Party Government in 20 Democracies: an update (1990-1995). *European Journal of Political Research*, 33, 125-64.



Woods, D. (1998), Looking for a Center of Gravity: The reconstitution of the Italian right. En Wilson, F. L. (ed.), The European Center-right at the End of the Twentieth Century. Nueva York, St. Martin's Press.

## **Apéndice: los resultados económicos y sociales según el color político de los gobiernos. Relación cronológica de estudios cuantitativos analizados**

Cusak, T. R. (1997), Partisan Politics and Public Finance: Changes in public spending in the industrialized democracies, 1955-1989. *Public Choice*, 91, 375-95. Hay diferencias según el color político.

Way, C. (2000), Central Banks, Partisan Politics, and Macroeconomic Outcomes. *Comparative Political Studies*, 33, 196-224. Hay diferencias.

Cusak, T. R. (2001), Partisanship in the setting and coordination of fiscal and monetary policies. *European Journal of Political Research*, 40: 93-115. Hay diferencias.

Caul, M. L. y Gray, M. (2002), From Platform Declarations to Policy Outcomes: Changing Party Profiles and Partisan Influence over Policy. En Russell J. Dalton y Martin P. Wattenberg, *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford. Oxford University Press. No hay diferencias.

Tellier, G. (2005), Public Expenditures in Canadian Provinces: An empirical study of political-economic interactions. *Public Choice*, 126, 367-85. Hay diferencias.

Reed, R. W. (2005), Democrats, Republicans, and Taxes: Evidence that political parties matter. *Journal of Public Economics*, 90, 725-50. Hay diferencias.

Schneider, V., Fink, S. y Tenbücken, M. (2005), Buying out the State: A comparative perspective on the privatization of infrastructures. *Comparative Political Studies*, 38, 704-27. No hay diferencias.

Blom-Hansen, J., Monkerud, L. C. y Sorensen, R. (2006), Do Parties Matter for Local Revenue Policies? A comparison of Denmark and Norway. *European Journal of Political Research*. 45, 445-65. Hay diferencias.

Boockmann, B. (2006), Partisan Politics and Treaty Ratification: The acceptance of International Labour Organization conventions by industrialised democracies, 1960-1996. *European Journal of Political Research*, 45, 153-80. Hay diferencias.

Füss, R. y Bechtel, M. (2008), Partisan Politics and Stock Market Performance: the effect of expected government partisanship on stock returns in the 2002 German federal election. *Public Choice*, 135, 131-50. Hay diferencias.

Schneider, V. y Häge, F. M. (2008), Europeanization and the retreat of the State. *Journal of European Public Policy*, 15, 1-19. Hay diferencias.

Petterson-Lidbom, P. (2008), Do Parties Matter for Economic Outcomes? A regression-discintunity approach. *Journal of the European Economic Association*, 6, 1037-56. Hay diferencias.

Baumgartner, F., Foucault, M. y François, A. (2009), Public Budgeting in the French Fifth Republic: The end of *La République des parties*. *West European Politics*, 32, 404-22. No hay diferencias.

Potrafke, N. (2009), Did globalization restrict partisan politics? An empirical evaluation of social expenditures in a panel of OECD countries. *Public Choice*, 140, 105-24. No hay diferencias.

## Índice de Tablas y Gráficos

### Tablas

Tabla 1. Posición media en el eje izquierda-derecha (0-10) de las diferentes familias ideológicas según su situación de gobierno o de oposición (1945-1998) .....	17
Tabla 2. Posiciones programáticas de las diferentes familias de partidos en el eje izquierda-derecha (0-10), por décadas .....	20
Tabla 3. <i>Ratio</i> miembros/electorado y su evolución para los principales partidos de la derecha y de la izquierda en 15 países europeos occidentales .....	23
Tabla 4. Densidad organizativa por clase ideológica de partido ( <i>ratio</i> de unidad básica de partido por unidad de gobierno local).....	24
Tabla 5. Participación de los afiliados en la selección de los líderes del principal partido de la derecha y de la izquierda en 23 países .....	26
Tabla 6. Duración media en años de los dirigentes partidistas por ideología y período .....	28
Tabla 7. Grado de cohesión de los grupos parlamentarios.....	29
Tabla 8. Razones por las que se deja de ser presidente autonómico de un partido (número absoluto y porcentaje).....	30
Tabla 9. Factores explicativos del fin de un presidente autonómico (sólo presidentes del PSOE o del PP).....	31
Tabla 10. Factores explicativos de las oportunidades ofrecidas a los candidatos que pierden en las elecciones autonómicas (sólo PSOE y PP).....	32
Tabla 11. Burocratización de los partidos en nueve países europeos occidentales (comparación: años sesenta-años noventa) .....	34
Tabla 12. Existencia o no de un competidor en el proceso de selección de los actuales máximos dirigentes del principal partido de la izquierda y de la derecha.....	34

Tabla 13. Grado de centralización en el establecimiento y recogida de las cuotas...	36
Tabla 14. Media del número de partidos en 22 países occidentales, por ideología (1940-2000) .....	37
Tabla 15. Evolución de la fragmentación partidista de la izquierda y la derecha en 22 países occidentales (número medio de partidos por período).....	40
Tabla 16. Tipo de gobierno según su composición ideológica en 22 democracias (1939-2000) .....	40
Tabla 17. Situación de mayoría o minoría de los gobiernos de derechas y de izquierdas en 22 democracias (1939-2000) .....	40
Tabla 18. Tipo de gobierno según su composición ideológica en 22 democracias (1939-2000) .....	41
Tabla 19. Duración media de los gobiernos en 22 democracias (1939-2000) .....	41
Tabla 20. Duración de los gobiernos en función de su tipología e ideología en 22 democracias (1939-2000).....	42
Tabla 21. Duración de los gobiernos monocolor en función del período histórico e ideología en 22 democracias .....	42
Tabla 22. Evolución en la escala izquierda-derecha del FPÖ (ex liberales) y del ÖVP (socialcristianos), según los “expertos” (escala 1-10).....	45
Tabla 23. Posición media del principal partido de la derecha y giro hacia la derecha..	48

## Gráficos

Gráfico 1. Porcentaje de escaños obtenidos por los partidos de derechas y de izquierdas en 15 países de Europa occidental (1945-1998).....	7
Gráfico 2. Ideologías de los gobiernos que han predominado en 23 democracias occidentales para el conjunto del período 1950-1994 .....	8
Gráfico 3. Porcentaje de tiempo que han estado gobernando la derecha y la izquierda en 22 democracias occidentales: porcentaje total y por pares de décadas .....	8
Gráfico 4. Resultados electorales de PP en las elecciones al Congreso de los Diputados (1977-2008) .....	9

Gráfico 5. Evolución de la fortaleza electoral de los principales partidos de la derecha entre 1980 y 2009 .....	10
Gráfico 6. Evolución de la fortaleza electoral de los principales partidos de la izquierda entre 1980 y 2009.....	11
Gráfico 7. Puntuación de los programas de las principales familias ideológicas de 15 países en la escala izquierda (0)-derecha (10) desde los años cuarenta hasta los años noventa .....	15
Gráfico 8. Posición ideológica de diferentes familias ideológicas de partidos de 23 países occidentales, según los “expertos”. Escala 1-10.....	16
Gráfico 9. Evolución de la fortaleza de las familias de la derecha (porcentaje medio de escaños por décadas).....	38

## Documentos de trabajo publicados

- 1/2003. **Servicios de atención a la infancia en España: estimación de la oferta actual y de las necesidades ante el horizonte 2010.** María José González López.
- 2/2003. **La formación profesional en España. Principales problemas y alternativas de progreso.** Francisco de Asís de Blas Aritio y Antonio Rueda Serón.
- 3/2003. **La Responsabilidad Social Corporativa y políticas públicas.** Alberto Lafuente Félez, Víctor Viñuales Edo, Ramón Pueyo Viñuales y Jesús Llaría Aparicio.
- 4/2003. **V Conferencia Ministerial de la OMC y los países en desarrollo.** Gonzalo Fanjul Suárez.
- 5/2003. **Nuevas orientaciones de política científica y tecnológica.** Alberto Lafuente Félez.
- 6/2003. **Repensando los servicios públicos en España.** Alberto Infante Campos.
- 7/2003. **La televisión pública en la era digital.** Alejandro Perales Albert.
- 8/2003. **El Consejo Audiovisual en España.** Ángel García Castillejo.
- 9/2003. **Una propuesta alternativa para la Coordinación del Sistema Nacional de Salud español.** Javier Rey del Castillo.
- 10/2003. **Regulación para la competencia en el sector eléctrico español.** Luis Atienza Serna y Javier de Quinto Romero.
- 11/2003. **El fracaso escolar en España.** Álvaro Marchesi Ullastres.
- 12/2003. **Estructura del sistema de Seguridad Social. Convergencia entre regímenes.** José Luis Tortuero Plaza y José Antonio Panizo Robles.
- 13/2003. **The Spanish Child Gap: Rationales, Diagnoses, and Proposals for Public Intervention.** Fabrizio Bernardi.
- 13\*/2003. **El déficit de natalidad en España: análisis y propuestas para la intervención pública.** Fabrizio Bernardi.
- 14/2003. **Nuevas fórmulas de gestión en las organizaciones sanitarias.** José Jesús Martín Martín.
- 15/2003. **Una propuesta de servicios comunitarios de atención a personas mayores.** Sebastián Sarasa Urdiola.
- 16/2003. **El Ministerio Fiscal. Consideraciones para su reforma.** Olga Fuentes Soriano.
- 17/2003. **Propuestas para una regulación del trabajo autónomo.** Jesús Cruz Villalón.
- 18/2003. **El Consejo General del Poder Judicial. Evaluación y propuestas.** Luis López Guerra.
- 19/2003. **Una propuesta de reforma de las prestaciones por desempleo.** Juan López Gandía.
- 20/2003. **La Transparencia Presupuestaria. Problemas y Soluciones.** Maurici Lucena Betriu.
- 21/2003. **Análisis y evaluación del gasto social en España.** Jorge Calero Martínez y Mercè Costa Cuberta.
- 22/2003. **La pérdida de talentos científicos en España.** Vicente E. Larraga Rodríguez de Vera.
- 23/2003. **La industria española y el Protocolo de Kioto.** Antonio J. Fernández Segura.
- 24/2003. **La modernización de los Presupuestos Generales del Estado.** Enrique Martínez Robles, Federico Montero Hita y Juan José Puerta Pascual.
- 25/2003. **Movilidad y transporte. Opciones políticas para la ciudad.** Carme Miralles-Guasch y Àngel Cebollada i Frontera.
- 26/2003. **La salud laboral en España: propuestas para avanzar.** Fernando G. Benavides.
- 27/2003. **El papel del científico en la sociedad moderna.** Pere Puigdomènech Rosell.
- 28/2003. **Tribunal Constitucional y Poder Judicial.** Pablo Pérez Tremps.
- 29/2003. **La Audiencia Nacional: una visión crítica.** José María Asencio Mellado.
- 30/2003. **El control político de las misiones militares en el exterior.** Javier García Fernández.

- 31/2003. **La sanidad en el nuevo modelo de financiación autonómica.** Jesús Ruiz-Huerta Carbonell y Octavio Granado Martínez.
- 32/2003. **De una escuela de mínimos a una de óptimos: la exigencia de esfuerzo igual en la Enseñanza Básica.** Julio Carabaña Morales.
- 33/2003. **La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta.** Pau Baizán Muñoz.
- 34/2003. **Políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en España: una valoración con EspaSim.** Magda Mercader Prats.
- 35/2003. **El sector del automóvil en la España de 2010.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 36/2003. **Publicidad e infancia.** Purificación Llaquet, M<sup>a</sup> Adela Moyano, María Guerrero, Cecilia de la Cueva, Ignacio de Diego.
- 37/2003. **Mujer y trabajo.** Carmen Sáez Lara.
- 38/2003. **La inmigración extracomunitaria en la agricultura española.** Emma Martín Díaz.
- 39/2003. **Telecomunicaciones I: Situación del Sector y Propuestas para un modelo estable.** José Roberto Ramírez Garrido y Juan Vega Esquerrá.
- 40/2003. **Telecomunicaciones II: Análisis económico del sector.** José Roberto Ramírez Garrido y Álvaro Escribano Sáez.
- 41/2003. **Telecomunicaciones III: Regulación e Impulso desde las Administraciones Públicas.** José Roberto Ramírez Garrido y Juan Vega Esquerrá.
- 42/2004. **La Renta Básica. Para una reforma del sistema fiscal y de protección social.** Luis Sanzo González y Rafael Pinilla Pallejà.
- 43/2004. **Nuevas formas de gestión. Las fundaciones sanitarias en Galicia.** Marciano Sánchez Bayle y Manuel Martín García.
- 44/2004. **Protección social de la dependencia en España.** Gregorio Rodríguez Cabrero.
- 45/2004. **Inmigración y políticas de integración social.** Miguel Pajares Alonso.
- 46/2004. **TV educativo-cultural en España. Bases para un cambio de modelo.** José Manuel Pérez Tornero.
- 47/2004. **Presente y futuro del sistema público de pensiones: Análisis y propuestas.** José Antonio Griñán Martínez.
- 48/2004. **Contratación temporal y costes de despido en España: lecciones para el futuro desde la perspectiva del pasado.** Juan J. Dolado y Juan F. Jimeno.
- 49/2004. **Propuestas de investigación y desarrollo tecnológico en energías renovables.** Emilio Menéndez Pérez.
- 50/2004. **Propuestas de racionalización y financiación del gasto público en medicamentos.** Jaume Puig-Junoy y Josep Llop Talaverón.
- 51/2004. **Los derechos en la globalización y el derecho a la ciudad.** Jordi Borja.
- 52/2004. **Una propuesta para un comité de Bioética de España.** Marco-Antonio Broggi Trias.
- 53/2004. **Eficacia del gasto en algunas políticas activas en el mercado laboral español.** César Alonso-Borrego, Alfonso Arellano, Juan J. Dolado y Juan F. Jimeno.
- 54/2004. **Sistema de defensa de la competencia.** Luis Berenguer Fuster.
- 55/2004. **Regulación y competencia en el sector del gas natural en España. Balance y propuestas de reforma.** Luis Atienza Serna y Javier de Quinto Romero.
- 56/2004. **Propuesta de reforma del sistema de control de concentraciones de empresas.** José M<sup>a</sup> Jiménez Laiglesia.
- 57/2004. **Análisis y alternativas para el sector farmacéutico español a partir de la experiencia de los EE UU.** Rosa Rodríguez-Monguió y Enrique C. Seoane Vázquez.
- 58/2004. **El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma.** Germán Fernández Farreres.
- 59/2004. **Políticas de apoyo a la innovación empresarial.** Xavier Torres.
- 60/2004. **La televisión local entre el limbo regulatorio y la esperanza digital.** Emili Prado.
- 61/2004. **La universidad española: soltando amarras.** Andreu Mas-Colell.
- 62/2005. **Los mecanismos de cohesión territorial en España: un análisis y algunas propuestas.** Ángel de la Fuente.
- 63/2005. **El libro y la industria editorial.** Gloria Gómez-Escalonilla.



- 64/2005. **El gobierno de los grupos de sociedades.** José Miguel Embid Irujo, Vicente Salas Fumás.
- 65(I)/2005. **La gestión de la demanda de electricidad Vol. I.** José Ignacio Pérez Arriaga, Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Mercedes Pardo.
- 65(II)/2005. **La gestión de la demanda de electricidad Vol. II (Anexos).** José Ignacio Pérez Arriaga, Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Mercedes Pardo.
- 66/2005. **Responsabilidad patrimonial por daño ambiental: propuestas de reforma legal.** Ángel Manuel Moreno Molina.
- 67/2005. **La regeneración de barrios desfavorecidos.** María Bruquetas Callejo, Fco. Javier Moreno Fuentes, Andrés Walliser Martínez.
- 68/2005. **El aborto en la legislación española: una reforma necesaria.** Patricia Laurenzo Copello.
- 69/2005. **El problema de los incendios forestales en España.** Fernando Estirado Gómez, Pedro Molina Vicente.
- 70/2005. **Estatuto de laicidad y Acuerdos con la Santa Sede: dos cuestiones a debate.** José M.<sup>a</sup> Contreras Mazarío, Óscar Celador Angón.
- 71/2005. **Posibilidades de regulación de la eutanasia solicitada.** Carmen Tomás-Valiente Lanuza.
- 72/2005. **Tiempo de trabajo y flexibilidad laboral.** Gregorio Tudela Cambroner, Yolanda Valdeolivas García.
- 73/2005. **Capital social y gobierno democrático.** Francisco Herreros Vázquez.
- 74/2005. **Situación actual y perspectivas de desarrollo del mundo rural en España.** Carlos Tió Saralegui.
- 75/2005. **Reformas para revitalizar el Parlamento español.** Enrique Guerrero Salom.
- 76/2005. **Rivalidad y competencia en los mercados de energía en España.** Miguel A. Lasheras.
- 77/2005. **Los partidos políticos como instrumentos de democracia.** Henar Criado Olmos.
- 78/2005. **Hacia una deslocalización textil responsable.** Isabel Kreisler.
- 79/2005. **Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales.** Juan Antonio Fernández Cordón y Constanza Tobío Soler.
- 80/2005. **La inmigración en España: características y efectos sobre la situación laboral de los trabajadores nativos.** Raquel Carrasco y Carolina Ortega.
- 81/2005. **Productividad y nuevas formas de organización del trabajo en la sociedad de la información.** Rocío Sánchez Mangas.
- 82/2006. **La propiedad intelectual en el entorno digital.** Celeste Gay Fuentes.
- 83/2006. **Desigualdad tras la educación obligatoria: nuevas evidencias.** Jorge Calero.
- 84/2006. **I+D+i: selección de experiencias con (relativo) éxito.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 85/2006. **La incapacidad laboral en su contexto médico: problemas clínicos y de gestión.** Juan Gervas, Ángel Ruiz Téllez y Mercedes Pérez Fernández.
- 86/2006. **La universalización de la atención sanitaria. Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social.** Francisco Sevilla.
- 87/2006. **El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia.** Pilar Rodríguez Rodríguez.
- 88/2006. **La desalinización de agua de mar mediante el empleo de energías renovables.** Carlos de la Cruz.
- 89/2006. **Bases constitucionales de una posible política sanitaria en el Estado autonómico.** Juan José Solozábal Echavarría.
- 90/2006. **Desigualdades territoriales en el Sistema Nacional de Salud (SNS) de España.** Beatriz González López-Valcárcel y Patricia Barber Pérez.
- 91/2006. **Agencia de Evaluación: innovación social basada en la evidencia.** Rafael Pinilla Pallejà.
- 92/2006. **La Situación de la industria cinematográfica española.** José María Álvarez Monzoncillo y Javier López Villanueva.
- 93/2006. **Intervención médica y buena muerte.** Marc-Antoni Broggi Trias, Clara Llubia Maristany y Jordi Trelis Navarro.
- 94/2006. **Las prestaciones sociales y la renta familiar.** María Teresa Quílez Fález y José Luis Achurra Aparicio.
- 95/2006. **Plan integral de apoyo a la música y a la industria discográfica.** Juan C. Calvi.

- 96/2006. **Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco.** Manuel Reyes Mate.
- 97/2006. **Cuánto saben los ciudadanos de política.** Marta Fraile.
- 98/2006. **Profesión médica en la encrucijada: hacia un nuevo modelo de gobierno corporativo y de contrato social.** Albert J. Jovell y María D. Navarro.
- 99/2006. **El papel de la financiación público-privada de los servicios sanitarios.** A. Prieto Orzanco, A. Arbelo López de Letona y E. Mengual García.
- 100/2006. **La financiación sanitaria autonómica: un problema sin resolver.** Pedro Rey Biel y Javier Rey del Castillo.
- 101/2006. **Responsabilidad social empresarial en España.** Anuario 2006.
- 102/2006. **Problemas emergentes en salud laboral: retos y oportunidades.** Fernando G. Benavides y Jordi Delclòs Clanchet.
- 103/2006. **Sobre el modelo policial español y sus posibles reformas.** Javier Barcelona Llop.
- 104/2006. **Infraestructuras: más iniciativa privada y mejor sector público.** Ginés de Rus Mendoza.
- 105/2007. **El teatro en España: decadencia y criterios para su renovación.** Joaquín Vida Arredondo.
- 106/2007. **Las alternativas al petróleo como combustible para vehículos automóviles.** José Antonio Bueno Oliveros.
- 107/2007. **Movilidad del factor trabajo en la Unión Europea y coordinación de los sistemas de pensiones.** Jesús Ferreiro Aparicio y Felipe Serrano Pérez.
- 108/2007. **La reforma de la casación penal.** Jacobo López Barja de Quiroga.
- 109/2007. **El gobierno electrónico: servicios públicos y participación ciudadana.** Fernando Tricas Lamana.
- 110/2007. **Sistemas alternativos a la resolución de conflictos (ADR): la mediación en las jurisprudencias civil y penal.** José-Pascual Ortuño Muñoz y Javier Hernández García.
- 111/2007. **El sector de la salud y la atención a la dependencia.** Antonio Jiménez Lara.
- 112/2007. **Las revistas culturales y su futuro digital.** M.<sup>a</sup> Trinidad García Leiva.
- 113/2007. **Mercado de vivienda en alquiler en España: más vivienda social y más mercado profesional.** Alejandro Inurrieta Beruete.
- 114/2007. **La gestión de la demanda de energía en los sectores de la edificación y del transporte.** José Ignacio Pérez Arriaga, Xavier García Casals, María Mendiluce Villanueva, Pedro Miras Salamanca y Luis Jesús Sánchez de Tembleque.
- 115/2007. **Aseguramiento de los riesgos profesionales y responsabilidad empresarial.** Manuel Correa Carrasco.
- 116/2007. **La inversión del minoritario: el capital silencioso.** Juan Manuel Barreiro, José Ramón Martínez, Ángeles Pellón y José Luis de la Peña.
- 117/2007. **¿Se puede dinamizar el sector servicios? Un análisis del sector y posibles vías de reforma.** Carlos Maravall Rodríguez.
- 118/2007. **Políticas de creación de empresas y su evaluación.** Roberto Velasco Barroetabeña y María Saiz Santos.
- 119/2007. **La reforma del acceso a la carrera judicial en España: algunas propuestas.** Alejandro Saiz Arnaiz.
- 120/2007. **Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica.** Rosa Martínez López.
- 121/2007. **La inversión pública en España: algunas líneas estratégicas.** Rafael Myro Sánchez.
- 122/2007. **La prensa ante el reto en línea. Entre las limitaciones del modelo tradicional y las incógnitas de su estrategia digital.** Xosé López y Xosé Pereira.
- 123/2007. **Genéricos: medidas para el aumento de su prescripción y uso en el Sistema Nacional de Salud.** Antonio Iñesta García.
- 124/2007. **Laicidad, manifestaciones religiosas e instituciones públicas.** José M.<sup>a</sup> Contreras Mazarío y Óscar Celador Angón.
- 125/2007. **Las cajas de ahorros: retos de futuro.** Ángel Berges Lobera y Alfonso García Mora.
- 126/2007. **El Informe PISA y los retos de la educación en España.** Olga Salido Cortés.
- 127/2007. **Propuesta de organización corporativa de la profesión médica.** Juan F. Hernández Yáñez.
- 128/2008. **Urbanismo, arquitectura y tecnología en la ciudad digital.** José Carlos Arnal Losilla.
- 129/2008. **La televisión digital terrestre en España. Por un sistema televisivo de futuro acorde con una democracia de calidad.** Enrique Bustamante Ramírez.

- 130/2008. **La distribución y dispensación de medicamentos en España.** Ricard Meneu.
- 131/2008. **Nuevos mecanismos de fraude fiscal. Algunas propuestas para un modelo de investigación.** Juan Manuel Vera Priego.
- 132/2008. **Radio digital en España: incertidumbres tecnológicas y amenazas al pluralismo.** Rosa Franquet Calvet.
- 133/2008. **Dinámica emprendedora en España.** M.<sup>a</sup> Jesús Alonso Nuez, Carmen Galve Górriz, Vicente Salas Fumás y J. Javier Sánchez Asín.
- 134(I)/2008. **Negociación colectiva, adaptabilidad empresarial y protección de los derechos de los trabajadores vol. I.** Joaquín García Murcia y María Antonia Castro Argüelles.
- 134(II)/2008. **Negociación colectiva, adaptabilidad empresarial y protección de los derechos de los trabajadores vol. II (Anexos).** Joaquín García Murcia y María Antonia Castro Argüelles.
- 135/2008. **El sindicalismo en España.** Andrew J. Richards.
- 136/2008. **La Genómica de plantas: una oportunidad para España.** Pere Arús y Pere Puigdomènech.
- 137/2008. **Planes y fondos de pensiones: propuestas de reforma.** José Luis Monereo Pérez y Juan Antonio Fernández Bernat.
- 138/2008. **Modelos de desarrollo de centros hospitalarios: tendencias y propuestas.** Óscar Moracho del Río.
- 139/2008. **La frontera de la innovación: la hora de la empresa industrial española.** Emilio Huertas Arribas y Carmen García Olaverri.
- 140/2008. **Propuestas para mejorar la calidad de vida en las ciudades.** María Cifuentes, Rafael Córdoba, Gloria Gómez (coord.), Carlos Hernández Pezzi, Marcos Montes, Raquel Rodríguez, Álvaro Sevilla.
- 141/2008. **La evolución de la productividad en España y el capital humano.** Rafael Doménech.
- 142/2008. **Los sindicatos en España frente a los retos de la globalización y del cambio tecnológico.** Holm-Detlev Köhler.
- 143/2009. **La creación del Sistema Nacional de Dependencia: origen, desarrollo e implicaciones económicas y sociales.** Elisa Díaz, Sara Ladra y Néboa Zozaya.
- 144/2009. **Biotecnología para una química verde, respetuosa con el medio ambiente.** José Luis García López.
- 145/2009. **Reinterpretando la rendición de cuentas o *accountability*: diez propuestas para la mejora de la calidad democrática y la eficacia de las políticas públicas en España.** Eduard Jiménez Hernández.
- 146/2009. **Análisis económico de los efectos de la inmigración en el sistema educativo español.** Javier Salinas Jiménez y Daniel Santín González.
- 147/2009. **Seguridad, transparencia y protección de datos: el futuro de un necesario e incierto equilibrio.** José Luis Piñar Mañas.
- 148/2009. **La protección de la discapacidad en el sistema de seguridad social: propuestas de mejora.** Luis Cayo Pérez Bueno y Miguel Ángel Cabra de Luna.
- 149/2009. **El sistema de relaciones sindicales en España: un balance general del marco jurídico y del funcionamiento de la práctica sindical en el sistema social.** Manuel Carlos Palomeque López.
- 150/2009. **El papel del “Derecho” en la crisis. Algunos aspectos de la regulación financiera y de las grandes empresas en su relación con la Economía.** Andrés Recalde Castells.
- 151/2009. **Formación de los comunicadores en la era digital.** Manuel Santiago de Aguilar Gutiérrez y Pedro Soler Rojas.
- 152/2009. **Rescates y reestructuración bancaria: el caso español.** Santiago Fernández de Lis, Daniel Manzano, Emilio Ontiveros y Francisco J. Valero.
- 153/2010. **Cláusulas sociales, libre competencia y contratación pública.** Daniel Martínez Fons
- 154/2009. **Los efectos de los conciertos sobre la eficiencia y la equidad del sistema educativo español.** María Jesús Mancebón Torrubia y Domingo Pérez Ximénez de Embún.
- 155/2009. **Políticas de vivienda en un contexto de exceso de oferta.** Julio Rodríguez López.
- 156/2010. **El modelo de control interno del gasto público estatal. Propuestas de cambio.** Ximena Lazo Vitoria.
- 157/2010. **La flexiseguridad laboral en España.** Fernando Valdés Dal-Ré y Jesús Lahera Forteza.
- 158/2010. **Cuidado parental en la infancia y desigualdad social: un estudio sobre la Encuesta de Empleo del Tiempo en España.** María José González, Marta Domínguez y Pau Baizán.

- 159/2010. **La atención a la dependencia y el empleo.** Ángel Rodríguez Castedo y Antonio Jiménez Lara.
- 160/2010. **La subcontratación empresarial. Hacia un nuevo modelo de regulación.** José Luis Monereo Pérez y Carolina Serrano Falcón.
- 161/2010. **Cambio demográfico y pensiones de la Seguridad Social.** Fidel Ferreras Alonso.
- 162/2010. **La enfermería frente al espejo: mitos y realidades.** Juan F. Hernández Yáñez.
- 163/2010. **Estado autonómico, Unión Europea y mundialización.** Alberto Pérez Calvo.
- 164/2010. **¿Quiénes son y cómo votan los españoles “de izquierdas”?** Guillermo Cordero García e Irene Martín Cortés.
- 165/2010. **Pobreza y privación material en España en el periodo 2004-2008: del auge económico al inicio de la recesión.** Rosa Martínez López.